



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la
Municipalidad Provincial de Huari, 2022

AUTOR:

Avila Valentín, Marcos Enrique (orcid.org/0000-0001-5734-518X)

ASESOR:

Dr. Álvarez Carrillo, Nicolás (orcid.org/0000-0002-9794-0423)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHIMBOTE - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Con todo mi amor y cariño a mis padres y hermano, quienes me ayudaron y alentaron a luchar por mis sueños, por incentivarme a seguir capacitándome y apoyarme constantemente en mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes por sus conocimientos impartidos durante las clases de maestría, impulsándome a seguir adelante, a aquellas personas que me ayudaron como el Dr. Nicolás Álvarez Carrillo, por el asesoramiento brindado para culminar exitosamente mi tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. MARCO TEORICO	14
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Definición de variables	23
3.3. Población, muestra y muestreo	23
3.4. Técnica e instrumentos	25
3.5. Validez y confiabilidad de los instrumentos	25
3.6. Método de análisis de los datos	26
3.7. Procedimientos	26
3.8. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
4.1. Del objetivo general	28
4.2. De los objetivos específicos descriptivos	29

V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	42
VIII. REFERENCIAS	43
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 4.1	28
De la relación que existe entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Tabla N° 4.2.1	29
Nivel de control simultáneo en la Municipalidad provincial de Huari, 2022.	
Tabla N° 4.2.2	30
Nivel de ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022.	
Tabla N° 4.2.3	31
De la relación que existe entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Tabla N° 4.2.4	32
De la relación que existe entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Tabla N° 4.2.5	33
De la relación que existe entre el control concurrente y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 4.1	28
De la relación que existe entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Figura N° 4.2.1	29
Nivel de control simultáneo en la Municipalidad provincial de Huari, 2022	
Figura N° 4.2.2	30
Nivel de ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022	
Figura N° 4.2.3	31
De la relación que existe entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Figura N° 4.2.4	32
De la relación que existe entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	
Figura N° 4.2.5	33
De la relación que existe entre el control concurrente y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.	

RESUMEN

El proyecto de investigación titulado: “**Control simultáneo y la ejecución de Obras por Contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022**”, tuvo por finalidad determinar la relación que existe entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022; para lo cual, se empleó como población a 40 trabajadores del área de Desarrollo Urbano y Rural de la comuna edil de Huari, obtenidos mediante el muestreo no probabilístico.

Referente a la metodología se consideró un enfoque paradigma positivista, de tipo cuantitativo transeccional y diseño descriptivo correlacional bivariado. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento dos cuestionarios de 21 y 27 ítems respectivamente, validados mediante el juicio de expertos con un grado de confiabilidad excelente y el método de análisis fue la prueba de Pearson.

Finalmente, para las variables Control simultáneo y ejecución de obras por contrata se obtuvo una correlación significativa $t_{cal} = 7,0177 > t_{tab} = 2,023$, con un coeficiente de correlación $r_{xy} = 0,751$ - correlación positiva, directa y muy buena.

Palabras clave: Control simultáneo, ejecución de obras por contrata, orientación de oficio, visita de control, control concurrente

ABSTRACT

The research project entitled: "**Simultaneous control and the execution of works under contract of the Provincial Municipality of Huari, 2022**", aimed to determine the relationship between simultaneous control and the execution of works under contract of the Provincial Municipality of Huari, 2022; for which, 40 workers from de Urban and Rural development area of the municipality of Huari were employed as a population, obtained through non-probabilistic sampling.

Regarding the methodology, we considered a positivist paradigm approach, of a quantitative transectional type and bivariate descriptive correlation design. The technique used was the survey and the instrument two questionnaires of 21 and 27 items respectively, validated by the judgment of experts with an excellent degree of reliability and the method of analysis was the Pearson test.

Finally, a significant correlation $t_{cal}=7.0177 > t_{tab}=2.023$ was obtained for the variables Simultaneous control and execution of works under contract, with a correlation coefficient $r_{xy}=0.751$ - positive, direct and very good correlation.

Keywords: Simultaneous control, execution of works by contract, ex officio guidance, control visit, concurrent control.

I. INTRODUCCIÓN

La ejecución de obras por contrata nace de la necesidad de la población, cuya finalidad es generar mejores condiciones de vida y beneficios a la sociedad; pese a ello, muchas obras ejecutadas por los gobiernos locales presentan deficiencias o se encuentran inconclusas. Es de precisar que, la aplicación del control simultáneo busca reducir estas deficiencias; sin embargo, en algunas entidades se ve limitado o no se aplica, por lo que muchas obras que son consideradas el cimiento para la dotación de infraestructura requerida para lograr el desarrollo nacional, no se culminan.

A nivel internacional, investigaciones realizadas, tales como el de Kameda et al. (2022) señala que las obras ejecutadas por gobiernos locales a través de subvenciones del estado son menos efectivas que las ejecutadas directamente por el gobierno central, a consecuencia de factores de ineficiencia durante la transferencia presupuestal. Asimismo, Guccio et al. (2019) establece que el ambiente de una Entidad corrupta reduce indudablemente la eficiencia de la ejecución de obras en el sector público. Del mismo modo, existen investigaciones que dan cuenta de factores que afectan la ejecución de obras, como lo ocurrido con las constructoras brasileñas, cuyos ejecutivos se encuentran siendo investigados, acusados de formar parte de un cartel donde se repartieron licitaciones de obras de gran magnitud en Brasil. (Yalle, 2020). Por otro lado, el estudio de Moreno et al. (2019) indica que este control se aplica sobre obras, bienes y servicios con el fin de que sean suministrados adecuadamente. Por ello, a través de este control, se busca prevenir y verificar el adecuado manejo de los recursos del Estado, sin paralizar la continuidad del proceso en curso ni teniendo injerencia en las decisiones que toma la entidad que está sujeta a control.

A nivel nacional, la ejecución de obras por contrata está regulada por la Ley de Contrataciones del Estado (2019) en concordancia con su reglamento, siendo los sectores del gobierno central los entes responsables de su ejecución. De acuerdo a la investigación de Hernández y Rojas (2018), el Perú requiere de una gran inversión para ejecutar obras públicas; es por eso que, gracias a la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, se ha identificado que, durante el año 2021, el gobierno central asignó un presupuesto anual de S/ 38 988 012 728.00 para la ejecución de estos proyectos, gastando únicamente el 52.7% del

presupuesto asignado. Sin embargo, Solis (2017), determina que existen factores que afectan la correcta ejecución de las obras en el territorio peruano, resaltando la corrupción y el soborno de autoridades. Un claro ejemplo, como lo señalan Lagunes & Svejnar (2020), es lo ocurrido con la constructora Odebrecht, quien ejecutó el mantenimiento de los tramos de la Panamericana Norte y Sur en Lima, donde gracias a la Operación Lava Jato, se descubrió un esquema de corrupción masiva. Es por eso, que la organización Transparencia Internacional (2021) a través de su publicación Corruption Perceptions Index (CPI), clasificó al Perú en el puesto 94 de 180 países con mayor nivel de corrupción.

Por ello, en el ámbito nacional la Contraloría General de la República CGR (2019) se encarga de ejecutar el control simultáneo, en conformidad con los objetivos de su Plan estratégico 2019-2024, el mismo que debe ser oportuno, célere, sincrónico y preventivo; el cual se origina a raíz de los índices de corrupción, teniendo mayor incidencia durante la ejecución de obras públicas. Por otro lado, De Piccoli (2017), identificó factores que obstaculizan la ejecución de las obras, tales como mala planificación, falta de diseños y presupuesto mal elaborado. Asimismo, Rudeli et al. (2018), establecen otras causas de retrasos: aspectos administrativos, diseño del proyecto, mano de obra, maquinaria, materiales, clima, entre otros. En ese sentido, a estos hechos se les denomina situaciones adversas, las cuales si no se corrigen oportunamente terminan generando sobrecostos a las entidades y perjudicando al ciudadano, como sucede en las obras ejecutadas por contrata, en donde si estas no son ejecutadas correctamente no se entregan en el tiempo pactado, perjudicando a los beneficiarios del lugar donde se viene ejecutando la obra.

A nivel local, el portal web Ancash Noticias (28/07/2021), muestra un extracto de la denuncia de un poblador de la provincia de Huari, a consecuencia de la compra de un terreno que no se encontraba saneado para la construcción del terminal terrestre en el distrito de San Marcos, lo que ocasionó retrasos en el inicio de la obra por parte de la Entidad al no haberse realizado oportunamente las acciones necesarias del saneamiento físico y legal. Por otra parte, de acuerdo al informe publicado en portal institucional de la comuna edil, durante el año 2021 solo se culminó la ejecución de 11 obras por contrata; sin embargo, los informes del estado situacional de las obras, señalan que muchas de ellas tuvieron

retrasos. Cabe mencionar que, este municipio no cuenta con diagnósticos actualizados sobre la identificación de factores que afecten la intervención de sus obras; sin embargo, según Guccio et al. (2017), se puede afirmar que existen razones dentro y fuera de una Entidad que las condicionan o limitan, siendo el principal la corrupción de funcionarios.

Es de precisar que, en el entorno local desde abril del año 2020 hasta fines de setiembre del 2021, el órgano encargado de ejercer control en la comuna edil de Huari; es decir, el Órgano de Control Institucional - OCI del Municipio de Huari, fue desactivado a consecuencia de la pandemia por COVID-19, destacando al personal auditor a la ciudad de Huaraz para prestar apoyo en labores de control en la Gerencia Regional de Control Ancash. Por ese motivo, de acuerdo a la Plataforma digital única del Estado Peruano (2021), la CGR realizó una audiencia pública virtual en la provincia de Huari, a través de la cual los ciudadanos denunciaron que existen obras inconclusas, paralizadas, mal ejecutadas y abandonadas en consecuencia de la ausencia de control, dándonos una idea general de que en la citada municipalidad la ejecución de obras presenta deficiencias e irregularidades que impide su adecuada culminación. Dicha situación, motivó la activación del OCI Huari desde el mes de noviembre de 2021.

De la problemática descrita se ha planteado como problema de investigación: ¿Qué relación existe entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022?

La investigación se justifica o es importante, porque permitirá mostrar a través de los resultados y datos estadísticos la situación que atraviesa la ejecución de obras y la importancia que tiene el ejercicio del control simultáneo en la comuna edil de Huari. Por otro lado, los más beneficiados serán los pobladores de la provincia de Huari, porque si se realiza un adecuado control simultáneo, la ejecución de obras produce un beneficio concreto y permite contar a la sociedad con infraestructuras culminadas al 100% sin deficiencias para servicios de educación, salud y seguridad pública. Metodológicamente, el aporte será a través de la elaboración de dos cuestionarios nuevos construidos a partir de la operativización de ambas variables, que podrán ser replicados en otras entidades públicas en donde se ejecuta el control simultáneo.

Como objetivo general nos planteamos: Determinar si existe relación entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022. Y, como objetivos específicos, tenemos: Describir el nivel del control simultáneo; Describir el nivel de ejecución de obras por contrata; Determinar si existe relación entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata; Determinar si existe relación entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata; Determinar si existe relación entre el control concurrente y la ejecución de obras por contrata.

En esta investigación nos proponemos contrastar la hipótesis general: H_i Si existe relación significativa entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata en la Municipalidad Provincial de Huari, 2022; y como hipótesis específicas: H_{i1} Si existe relación significativa entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata; H_{i2} Si existe relación significativa entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata; H_{i3} Si existe relación significativa entre el control concurrente y la ejecución de obras por contrata.

II. MARCO TEÓRICO

Se han considerado estudios y proyectos de investigación, tales como:

A nivel nacional, Solórzano (2022), en su trabajo de investigación de maestría sobre la Eficiencia del control simultáneo sobre las obras intervenidas por Reconstrucción con Cambios, empleando como muestra a 30 informes de control aplicado a obras de la región La Libertad y haciendo uso de la ficha de observación, concluyó que: existe un moderado grado de correlación positiva ($\rho_{xy} = 0,424^{**}$) entre el control simultáneo y la eficiencia en obras de Reconstrucción con Cambios.

Asimismo, Suarez (2020), quien en su estudio para obtener el posgrado de maestro con su tesis sobre Control simultáneo en obras de agua y alcantarillado del MVCS, usó una muestra de 55 servidores; el cual, empleando dos cuestionarios para recolectar datos de la muestra en estudio, concluyó que: existe una relación directa y significativa ($\rho_{xy} = 0,791^{**}$) entre las variables control simultáneo y obras de saneamiento.

De igual forma, Albornoz (2020), en su artículo científico sobre Incidencia del control interno en la gestión de obras municipales, usando como muestra a 48 trabajadores que laboran en 4 municipios de Pachitea y empleando dos cuestionarios, concluyó que: existe una relación positiva – modera ($\rho_{xy} = 0,476^{**}$) y significativa entre sus variables, afirmando que el control incide de manera positiva en la gestión de obras.

De forma semejante, Paita et al. (2020) en su estudio científico sobre Control interno en contrataciones y adquisiciones municipales de Jauja, trabajando en una muestra de 25 trabajadores de la comuna edila Jauja, a quienes se les aplicó una encuesta, obtuvo como conclusión que: el control interno influye positivamente en la etapa de ejecución contractual del municipio.

Análogamente, Gutiérrez y Gutiérrez (2020), en su artículo sobre Ejecución de obras en las municipalidades, usó como muestra a 22 obras ejecutadas por las municipalidades bajo la modalidad de contrata y administración directa, empleando el análisis documental, la encuesta y observación directa, concluyó que: existe asociación entre la ejecución de obras y las normas legales vigentes bajo las que se desarrollan; asimismo, establece que la modalidad escogida para

ejecutar la obra interviene en el cumplimiento de la normativa actual que la conduce.

Por otro lado, Barrionuevo (2019), en su investigación en la que indagó sobre la Incidencia del control gubernamental en las obras públicas de las municipalidades, empleando como muestra a 122 servidores, mediante la aplicación de un cuestionario, concluyó que: existe correlación significativa entre las variables control gubernamental y actos de corrupción en obras públicas.

De manera análoga se tiene a Herrera (2018), quien, en su estudio de maestría sobre Control simultáneo en obras de infraestructura universitaria, usando una muestra de 22 auditores, aplicando un cuestionario, obtuvo como conclusión que: el control simultáneo aplicado en obras, detecta desviaciones que pueden ser subsanadas oportunamente.

Igualmente, Hernández y Rojas (2018), en su tesis de maestría sobre Control simultáneo al ingeniero supervisor de obras, con una muestra de 17 obras que fueron ejecutadas por la región Lima, concluyeron que: el OCI del Gobierno regional de Lima pese a contar la capacidad operativa no realizó el servicio de control a los proyectos ejecutados por esta entidad, ocasionando el desconocimiento de las actividades compendiadas durante su ejecución.

A nivel internacional Cevallos (2020), quien, en su trabajo de investigación para maestría sobre Control interno a los contratos de obra, identificó la actuación oportuna del órgano contralor y que tan convenientes son sus informes emitidos. Asimismo, evidenció el funcionamiento del control sobre los contratos de ejecución de obras públicas, concluyendo que: para mayor efectividad debería focalizarse en un control concurrente, con el fin de evitar obras públicas sin estudios definitivos, sobrevaloradas y entregadas fuera de plazo, situaciones que perjudican su adecuada culminación.

Cantos (2019), en su artículo sobre Auditoría como forma de control en la gestión de una entidad, mediante revisión documental de las actividades de la entidad, determinó que permite evaluar y validar todos los sistemas que componen la gestión institucional de una entidad; asimismo, concluyó que: la auditoría como forma de control es una herramienta gerencial, que determina la eficiencia y calidad de las obras y su impacto socioeconómico.

Además, Damas et al. (2022), en su artículo de investigación sobre Auditoría gubernamental para el control de gestión estatal, consideraron que la auditoría es la herramienta de control más relevante en las entidades estatales y coadyuva a evitar fraudes, concluyendo que: su correcta aplicación sobre los diversos proyectos y obras, permite descubrir oportunamente fraudulencia en estos procesos.

Gutiérrez (2017), en su tesis para el grado de maestría sobre Control interno en contratación de obras de adoquinado, con una muestra de 4 servidores del sector público, aplicando una guía de remisión de observación, concluyó que: este control permite la ejecución en el periodo establecido de las obras y proyectos consignados en el plan anual; sin embargo, pese a que el área de Adquisiciones cumple con en su mayoría con los controles instaurados por la Ley Administrativa de Contrataciones Municipal, adolece de un Manual que le permita fortalecer el Control Interno durante el desarrollo de Contrataciones de obras incluidas en su Plan de Adquisiciones municipales.

Por otro lado, Montalva (2017), señaló dentro de su tesis de maestría sobre Análisis al control externo en materia de gasto público, que lograr una óptima gestión exige el adecuado empleo de los recursos del estado, focalizándose en la práctica de lineamientos de políticas públicas, concluyendo que: el control aplicado en la ejecución y recepción de obras es tenue; por ello, debe incrementarse la potestad a los entes de control como la CGR Chile y promover que cuenten con independencia suficiente para acrecentar el control a través de auditorías internas.

También, Gamboa et al. (2016), en su artículo sobre Control interno en el sector público, concluyó que: este control interviene en el plan operativo de la entidad, el cual contiene las obras y proyectos que se ejecutarán anualmente, con el propósito de que lo planificado pueda concretarse considerando los recursos realmente disponibles. Asimismo, los dictámenes vertidos por la dirección de la oficina de control, el nivel jerárquico más elevado de la entidad establecerá acciones correctivas y/o preventivas con el propósito de implementar las recomendaciones requeridas.

Consecuentemente, Ipiñazar (2016), en su estudio de tesis doctoral sobre el control externo en empresas estatales, concluyó que: con el paso del tiempo

los órganos de control han ido evolucionando acentuando sus funciones de control en la gestión de obras públicas; sin embargo la colaboración público privada requiere de auditores formados en el sector público, lo cual no se ha evidenciado y por el contrario ha generado deficiencias en el control repercutiendo en la supervisión que efectúan los órganos de control.

De las teorías o conceptos que sostienen esta investigación, tenemos a los que definen al control simultáneo: CGR (2019), citó que es la evaluación de un grupo de hitos de control de procesos en curso con el propósito de identificar situaciones adversas dentro de una determinada entidad, las cuales pueden generar afectaciones en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, como es el caso de las obras en ejecución. Cabe mencionar que, el control simultáneo no paraliza el proceso en curso ni necesita la aprobación de los órganos de control para su continuación. Del mismo modo, Mendoza, et al. (2018), sostiene que se aplica para cuantificar los beneficios logrados con la finalidad de compararlo con un plan de objetivos. Según la CGR (2019), este tipo de control puede ser aplicado en todas las entidades del estado; y considera como dimensiones a la orientación de oficio, visita de control y control concurrente.

De igual forma, sobre la definición de control simultáneo, Espinoza (2018), establece que este control busca alertar a las entidades respecto a las situaciones que ocasionan riesgos en el cumplimiento de sus metas, con el propósito que las entidades definan las acciones que mitiguen estos riesgos. Por otro lado, Vargas (2017) determinó que existen sucesos adversos que pueden llegar a alterar el uso correcto de los recursos de estado, influyendo de manera negativa en la gestión de la entidad; por lo cual considera que el control es primordial para alcanzar los objetivos trazados como entidad. Desde el enfoque del control gubernamental, Bustamante (2018), establece que el control simultáneo vigila que los servidores de la Entidad cumplan sus con sus funciones y con las normas legales en beneficio de la gestión. Este control, se efectúa durante el suministro de un servicio, la adquisición de un bien o la ejecución de una obra, verificando las acciones que ejecuta la gestión pública, con lo cual se busca alertar con el fin de que, durante la marcha del proceso, se pueda tomar medidas o hacer ajustes. Igualmente, Pérez (2019), precisa que esta forma de control se practica a los procesos en curso. En otras palabras, este tipo de control

se aplica a las obras que son ejecutadas por contrata y que se encuentran inconclusas, siendo la finalidad notificar de manera apropiada situaciones que pongan en riesgo a la Entidad, con el propósito que ésta pueda corregir o mitigar las observaciones detectadas en los informes de control simultáneo.

Las dimensiones han sido tomadas de la CGR (2019) y serán definidas o precisar una a una:

La orientación de oficio, es la modalidad que se realiza en base a información que se obtiene de diversas fuentes y no tiene plazos establecidos, con la finalidad de emitir rápidamente una alerta al encargado de la entidad e informar sobre la existencia de situaciones que pueden generar errores en la gestión pública. Puede ser aplicado durante la ejecución de obras públicas, cuando se tenga indicios de la existencia de alguna situación adversa que debe corregirse de manera inmediata. Al respecto, afirma que está constituido por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas.

La visita de control, es la modalidad que se practica a un solo hito de control mediante técnicas de indagación y observación, para corroborar si se cumple con la normativa vigente y estipulaciones contractuales, con la finalidad de hallar situaciones que puedan desfavorecer el desempeño de los objetivos trazados, y dar a conocer oportunamente a la entidad para la posterior evaluación correspondiente y toma de acciones correctivas o preventivas que se requieran. Según el objeto de estudio estas pueden ser aplicadas a obras y servicios con un plazo de ejecución corto, por ejemplo, mantenimientos, rehabilitaciones, obras de emergencia u obras que ya están por concluir. Está constituido por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas.

El control concurrente, es la modalidad que se ejecuta en forma de acompañamiento, el cual permite controlar diferentes hitos que se encuentran en curso y si de ser el caso, el auditor identificara alguna situación adversa, deberá notificar a la entidad para tomar acciones correctivas. Puede ser aplicado en obras públicas que tiene un plazo de ejecución prolongado, con el propósito que se cumpla con la normativa vigente y las estipulaciones contractuales, identificando durante su ejecución situaciones adversas, teniendo como fin la

subsanción de éstas, la culminación total de la ejecución de la obra y el cumplimiento de su finalidad pública. Está constituido por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas.

Las teorías o conceptos que definen a la ejecución de obras por contrata: El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado RLCE (2019) define a la ejecución de obras como aquellas actividades que abarcan la construcción y mejoramiento de edificaciones, puentes, carreteras, saneamiento, etc., requiriéndose para ello dirección técnica, mano de obra capacitada, materiales, herramientas, equipos adecuados y documentos como el expediente técnico; aplicadas a aumentar y restablecer la condición de vida de los beneficiarios. También, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE (2018), la define como el servicio que se presta, regulado por el RLCE y que considera como dimensiones al inicio de obra, ejecución y entrega de obra. Consecuentemente, la CGR (2018), las define como aquellas obras cuya ejecución es encargada por la Entidad a una empresa constructora. Según Delgado (2018), la contratación de obras públicas se concreta través de una licitación pública por lo general, mediante la cual se escoge la propuesta que se ajuste mejor a las necesidades requeridas por la Entidad. Asimismo, Medina e Ingaluque (2018), señalan que su importancia radica en generar efectos positivos en el desarrollo de un país o una región; así también lo indican Gehrke & Hartwig (2018), quienes señalan que las obras públicas generan un doble ingreso: económico y creación de infraestructura para los beneficiarios. Al igual que ellos, Merfeld (2019) señala que los programas de obras públicas impactan en el incremento de la tasa salarial; por otro lado, Berg et al. (2018), establece que la intervención de una obra reduce la pobreza a largo plazo. Del mismo modo, Beegle et. al (2017), indica que las obras son importantes herramientas de protección social, destinados a complementar los ingresos de los hogares y mejorar la infraestructura pública, por lo que se debe tener en cuenta que la ejecución se ciña a los criterios de eficiencia y efectividad, para evitar errores que pueden generar efectos negativos durante la etapa de ejecución.

En ese mismo contexto, la desde el enfoque de calidad del proyecto, Rumane (2017) establece que, las obras producen objetivos y políticas de

calidad con la intención de satisfacer y atenuar necesidades básicas de los beneficiarios. Igualmente, O'Brien (2020), señala que las obras públicas se caracterizan por ofrecer un empleo temporal a cualquier hogar. Por otro lado, Zamora (2018) establece otras características, tales como: desarrollarse en pasos graduales, ser un esfuerzo temporal, único y progresivo, permitiendo alcanzar un objetivo. Así también, Rosas & Sabarwal (2016), señalan que las obras impactan intensivamente en la utilización de la mano de obra y bienestar de los hogares; igualmente, Tiwari (2016) señala que las obras estatales reducen la brecha salarial en el empleo público. Del mismo modo, Bertrand et. Al (2017), establece que las obras públicas generan empleo temporal en jóvenes mediante el uso de mano de obra. Sin embargo, Hatim (2019), Al-Sakkaf & Sultan (2019) y Gluszack & Lesniak (2015), en sus artículos científicos referidos a factores que intervienen en las obras, señalan que, muchos de los proyectos de construcción pese a que han sido bien planificados corren el riesgo de sufrir retrasos. Por otra parte, Salah et al. (2016), señalan que existen factores de coordinación que garantizan una adecuada ejecución, tales como: programación, calidad y participación de las partes. No obstante, los investigadores Youcef & Bjorn (2018), señalan en su artículo algunos factores que influyen y causan retrasos en la construcción, tales como factores ocasionados por el proyectista, por el contratista, por la entidad y factores externos. En síntesis, la ejecución de una obra es la construcción de una obra civil, la cual requiere de un proceso planificado con la finalidad de evitar riesgos que generan retrasos innecesarios a consecuencia de la falta de experiencia del contratista, proceso constructivo inadecuado, materiales deficientes y demoras injustificadas en la aprobación de documentos administrativos por parte de la Entidad.

Las dimensiones serán definidas una a una: Se considera como primera dimensión al inicio de obra, el cual es definido por Sosa (2019), quien señala que durante esta etapa se consuma el cumplimiento del objeto del contrato suscrito por el contratista y la entidad. Asimismo, según el RLCE (2018), esta etapa se inicia luego del perfeccionamiento del contrato, una vez que la entidad haya cumplido con las 5 condiciones básicas, las cuales son: inspector o supervisor, entrega del terreno, calendario de entrega de materiales, entrega del expediente técnico y del adelanto directo. Luego de ello, el contratista realiza un

reconocimiento de la zona del proyecto y procede a revisar el expediente técnico, con el propósito de elaborar un informe de compatibilidad y de ser el caso, realizar recomendaciones de manera oportuna para subsanar las deficiencias. Está constituido por cumplimiento de condiciones para inicio de obra; cumplimiento de los perfiles profesionales y/o técnicos y materiales, equipos y herramientas adecuadas.

Como segunda dimensión se tiene a la ejecución, la cual según el RLCE (2018) establece que es la etapa en la que se produce el avance físico y durante la ejecución el responsable técnico será el residente de obra. Así también, se debe contar con la presencia del supervisor, quien será el encargado de controlar los trabajos efectuados por el contratista y las ocurrencias durante la ejecución, serán anotadas en el cuaderno de obra. Durante esta etapa, el contratista presenta valorizaciones mensuales, con el fin de determinar el avance físico y financiero ejecutado. Asimismo, pueden producirse ampliaciones de plazo, paralizaciones y adicionales con deductivos, los cuales deben ser evaluados por la entidad, para su debida aprobación según sea el caso. Está constituido por proceso constructivo, control de calidad y metrados; especificaciones técnicas, valorizaciones y metrados; adicionales, paralizaciones y ampliación de plazo y actualización del cuaderno de obra.

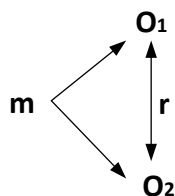
La tercera dimensión corresponde a la entrega de obra, la cual de acuerdo al RLCE (2018) señala que esta etapa está referida a la culminación contractual; es decir, la recepción y liquidación de la obra. En ese sentido, el OSCE (2018), sostiene que la recepción de obra se produce una vez que se ha culminado la ejecución contractual. Para ello, la entidad designa al comité de recepción, el cual se encargará de constatar y verificar que la obra se encuentra culminada suscribiendo el acta de recepción. Por otro lado, respecto a la liquidación del contrato, el RLCE (2018), señala que es aquí donde se realiza el cálculo técnico para delimitar el costo total del contrato de obra. Consecuentemente, Liu & Riyanto (2019), indican que la liquidación es el acto mediante el cual el contratista y la entidad concluyen la relación contractual y se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones establecidas en el contrato. Está constituido por recepción de obra; liquidación de obra y registro de información en INFOBRAS.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque correspondió al del paradigma positivista, que según Ricoy (2006), este paradigma sustenta aquella investigación cuyo objetivo sea comprobar una hipótesis usando medios estadísticos o definir una variable empleando expresiones numéricas. El tipo de investigación fue cuantitativo, del tipo transeccional porque el recojo de información se realizará en un solo momento. Y, de acuerdo a Hernández et al. (2014) la investigación que implica el uso de la estadística es cuantitativa. En nuestro estudio, los datos fueron numéricos porque las preguntas plantean alternativas de respuestas y obedecerá a un tratamiento estadístico descriptivo e inferencial.

El diseño de investigación, indica la forma como se recogerán los datos y la relación que se establecerá entre las variables y dimensiones. Hernández et al. (2014), expresan que toda forma de análisis multivariado es relacional o correlacional. En tal sentido, la investigación perteneció al diseño descriptivo correlacional bivariado, porque se recogerá datos de las variables Control simultáneo y Ejecución de obras por contrata, las cuales fueron descritas y se determinaron su nivel de correlación. Este diseño tuvo como esquema:



Donde:

O₁: Control simultáneo

O₂: Ejecución de obras por contrata

m: Trabajadores del Municipio de Huari

r: relación entre las variables

3.2. Definición de las variables

V₁: Control simultáneo

Definición conceptual.

Es la evaluación de un grupo de hitos de control de procesos en curso con el propósito de identificar situaciones adversas dentro de una determinada entidad, las cuales pueden afectar los objetivos del proceso. (CGR, 2019)

Definición operacional.

Es la forma de control que puede ser aplicado en todas las entidades del estado, con el fin de identificar riesgos y se adopten medidas correctivas oportunamente, y comprende la orientación de oficio, visita de control y control concurrente aplicado en la ejecución de obras, los cuales serán cuantificados mediante un cuestionario de preguntas cerradas.

V₂: Ejecución de obras por contrata

Definición conceptual.

Son actividades que abarcan la construcción y mejoramiento de edificaciones, puentes, carreteras, saneamiento, etc., requiriéndose para ello dirección técnica, mano de obra capacitada, materiales, herramientas, equipos adecuados y documentos como el expediente técnico; aplicadas a aumentar y restablecer la condición de vida de los beneficiarios. (RLCE, 2018)

Definición operacional.

Son aquellos trabajos que se realizan mediante la contratación de terceros o empresas privadas con la finalidad de construir infraestructura y cerrar brechas en la población, y comprende el inicio de obra, la ejecución y la entrega de obra, cuyos aspectos se medirán empleando un cuestionario de preguntas cerradas.

3.3. Población, muestra y muestreo.

La población es la agrupación de individuos u objetos con particularidades habituales para las cuales serán ampliadas las conclusiones de la investigación, según Arias (2012). Asimismo, según Hernández et al. (2014) se refiere al conjunto de aquellos asuntos que se ajustan a determinadas características. En nuestro estudio, la población

estuvo conformada por N= 100 servidores que laboran en el municipio provincial de Huari.

Área	N°
Alcaldía	2
Gerencia Municipal	2
Gerencia de administración, finanzas y tributación	20
Gerencia de Asesoría Jurídica	2
Gerencia de planeamiento y presupuesto	8
Gerencia de desarrollo urbano y rural	40
Gerencia de servicios públicos y desarrollo humano	12
Gerencia de desarrollo económico, turístico y ambiental	14
Total	100

Fuente: Sub gerencia de Recursos Humanos de la Entidad

La muestra según Arias (2012), es un subconjunto representativo que presenta atributos semejantes para el estudio y que se extrae de la población total, el mismo que permite realizar inferencias y cuyos datos e información obtenida a partir de la muestra, contribuirán en la medición. En nuestra investigación se consideró una muestra no probabilística, que de acuerdo a Hernández et al. (2014) es aquella en la que los elementos de una determinada población son seleccionados o dirigidos de acuerdo a características de la investigación, y estuvo constituido por n= 40 servidores que laboran en el Municipio de Huari.

Los que conformaron la muestra fueron todos los trabajadores que laboran en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, y que están directamente relacionados con las variables de estudio.

3.4. Técnica e instrumentos.

En la presente investigación se escogió como técnica a la encuesta, por intermedio de la cual se recopiló información significativa para la investigación. Según León y Valderrama (2009), la técnica es el instrumento empleado por el investigador con el propósito de recabar o recopilar datos útiles para la evaluación que permitirán medir las variables, sus dimensiones e indicadores con el propósito de comprobar la veracidad o falsedad de las hipótesis planteadas.

Para Tamayo y Tamayo (2012), la encuesta es aquella en la que el investigador obtiene información de una población o muestra a través de preguntas realizadas de manera sistemática y ordenada acerca de las variables consideradas en el estudio.

Respecto al instrumento, en el trabajo de investigación se aplicó dos cuestionarios, a través de la formulación de preguntas cerradas y aplicadas en los servidores de la comuna edil de Huari, con respuestas del tipo Escala de Likert, que de acuerdo a Hernández et al. (2014) sostiene que la citada escala mide las percepciones de los encuestados y permite recolectar datos cuantitativos dentro de la investigación. (Nunca - 1, Casi nunca - 2, A veces - 3, Casi siempre - 4, Siempre - 5). Para el primer cuestionario de la variable Control simultáneo, se elaboraron 21 ítems; y para el segundo cuestionario, se elaboraron 27 ítems o reactivos.

3.5. Validez y confiabilidad de los instrumentos.

La validez es definida por Bernal (2010), quien señala que la validez se instituye cuando se obtiene la medición para la cual fue aplicada, consecuentemente, señala el rango de inferencia respecto a las conclusiones. Para la presente investigación se consideró la validación del contenido del proyecto, empleando el juicio de expertos, siendo un experto el docente de la experiencia curricular, quien evaluará la metodología de la construcción del instrumento; y, el otro experto un especialista o profesional de la Contraloría General de la República con posgrado de magister, quien revisará el contenido de los ítems y la relación del mismo con las variables y dimensiones.

La confiabilidad de los instrumentos es definida por Hernández et al. (2014) como el rango de consistencia de los resultados que se obtengan mediante el uso de técnicas, determinado que se debe considerar un coeficiente mayor a 0.7, con el propósito que la fiabilidad sea adecuada. Asimismo, para Bernal (2010), la confiabilidad del cuestionario está basado en la solidez de los rangos obtenidos gracias a los individuos que conforman una población. Para el presente proyecto, la confiabilidad se determinó por medio de la prueba estadística Alfa de Cronbach, en una muestra piloto de $n = 15$, obteniéndose para el primer instrumento $\alpha_1 = 0,92$, lo que indicó que el instrumento tiene una confiabilidad alta y se puede aplicar al contexto de la investigación; y, para el segundo instrumento $\alpha_1 = 0,89$, lo que indicó que este instrumento es confiable y también se puede aplicar al contexto de la investigación.

3.6. Método de análisis de los datos.

Para Arias (2012), el método de análisis de los datos es el procedimiento que se emplea para analizar y resumir los datos de forma cuantitativa, derivados de una muestra o población.

En esta investigación, la información recogida, se colocó en una base de datos y para su análisis de los datos se utilizó el método inductivo - deductivo e interpretativo por medio de las pruebas estadísticas (tablas de frecuencias, gráficos estadísticos, curva de Gauss). Asimismo, se empleó la prueba de Pearson, para determinar la correlación o asociación entre las variables y sus respectivas dimensiones; y, de t Student para determinar la significatividad de las correlaciones entre las variables. Además, para procesar los datos se utilizó la hoja de cálculo Excel.

3.7. Procedimientos.

Para desarrollar la investigación se realizaron las siguientes acciones: identificación y formulación del problema de investigación; acopio de información de los antecedentes y marco teórico, elaboración de matriz de operacionalización de la variable, construcción de instrumentos, determinación de la validez y confiabilidad de los instrumentos, aplicación de

los instrumentos, obtención de resultados, discusión y obtención de conclusiones. Previamente se coordinó con el titular de la Entidad a través de una carta de presentación detallando el tema de la investigación.

3.8. Aspectos éticos.

La ética es definida por Dewey (2016) como la conducta moral del ser humano dentro de la sociedad, que regula los actos y el comportamiento orientándolo al bien. Esta investigación se realizó con la mayor estricta reserva de los datos personales de aquellos involucrados que formaron parte del estudio; es decir, de los encuestados quienes tuvieron conocimiento del tema materia de estudio y aportaron con sus respuestas para recabar información relacionada a la investigación. La información recopilada por el autor fue analizada y custodiada; por lo que, únicamente se mostrarán los resultados hallados. Además, los datos recogidos no fueron manipulados de manera subjetiva y se presentaron de acuerdo a los resultados adquiridos.

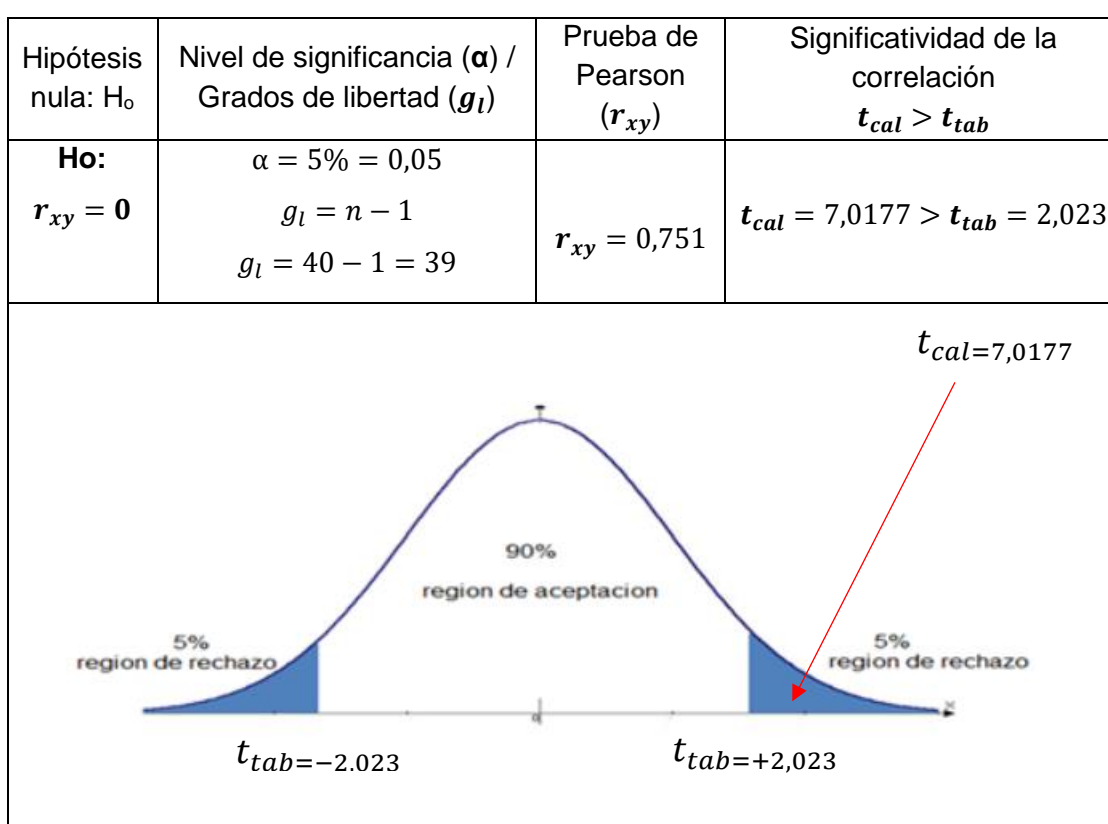
IV. RESULTADOS

Después de procesar la información recogida de las variables en estudio mediante la estadística, se muestra los resultados de acuerdo a nuestros objetivos de investigación.

4.1. Del objetivo general

Tabla y figura N° 4.1

De la relación que existe entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.



Fuente: Base de datos Anexo N.10.

Descripción estadística. – De la tabla y figura de la muestra en estudio, se observa que $r_{xy} = 0,751$ por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación. Si existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la variable control simultáneo y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; además $t_{cal} = 7,0177 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa.

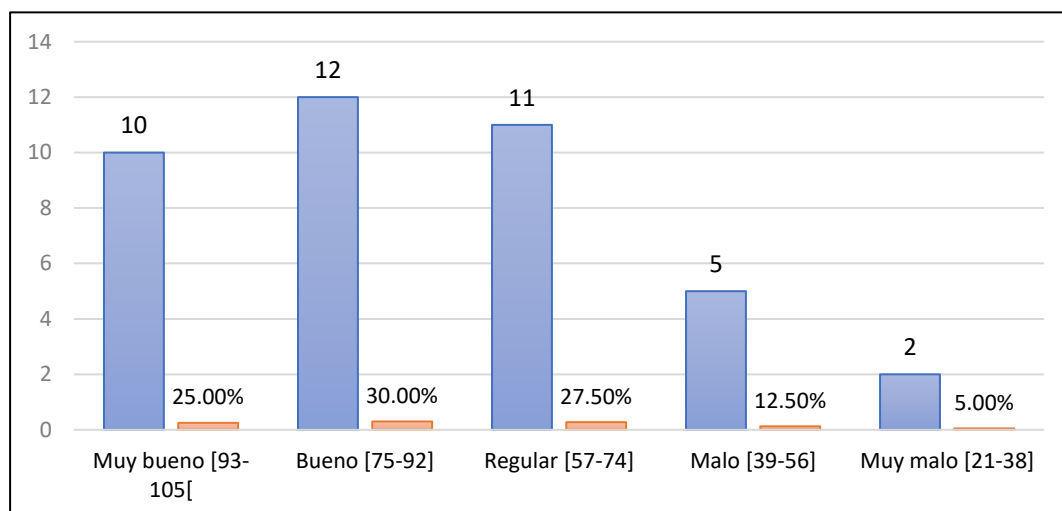
4.2. De los objetivos específicos

Tabla y figura N° 4.2.1

Nivel de control simultáneo en la Municipalidad provincial de Huari, 2022.

Nivel de medición	f	%
Muy Bueno: [93 - 105[10	25.00%
Bueno: [75 - 92]	12	30.00%
Regular: [57 - 74]	11	27.50%
Malo: [39 - 56]	5	12.50%
Muy Malo: [21 - 38]	2	5.00%
Total	40	100.00%

Fuente: Base de datos Anexo N.10.



Fuente: Base de datos Anexo N.10.

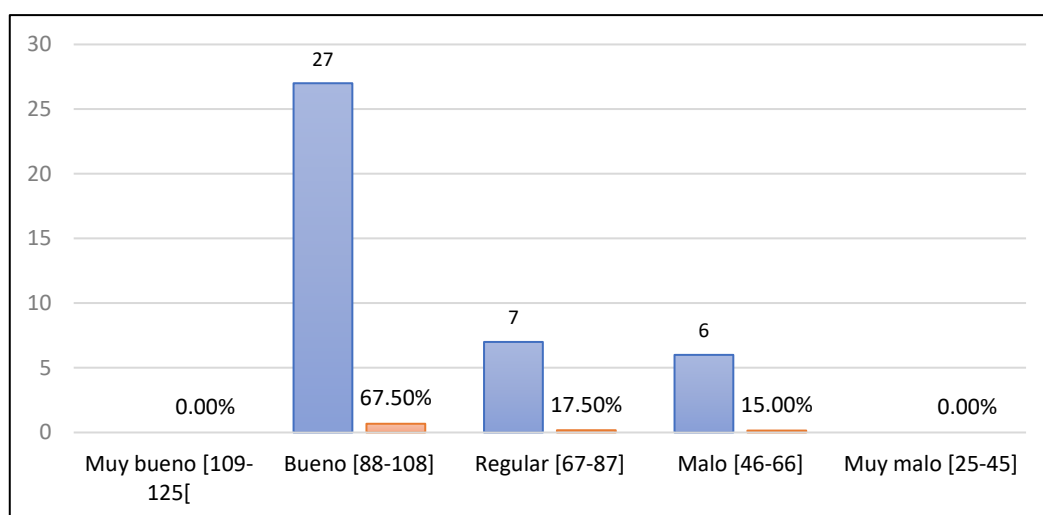
Descripción estadística. - De la tabla y figura N° 4.2.1. de la muestra encuestada, se observa que un significativo 30% de los trabajadores califica de bueno al control simultáneo en la Municipalidad provincial de Huari, un 27.5% califica de regular el nivel de control, asimismo un 25% lo califica de muy bueno, un 12.5% califica de malo; y, tan solo el 5% de los trabajadores considera que el nivel de control simultáneo es muy malo.

Tabla y figura N° 4.2.2

Nivel de ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022.

Nivel de medición	f	%
Muy Bueno: [109 - 125[0	0.00%
Bueno: [88 - 108]	27	67.50%
Regular: [67 - 87]	7	17.50%
Malo: [46 - 66]	6	15.00%
Muy Malo: [25 - 45]	0	0.00%
Total	40	100.00%

Fuente: Base de datos Anexo N.10.

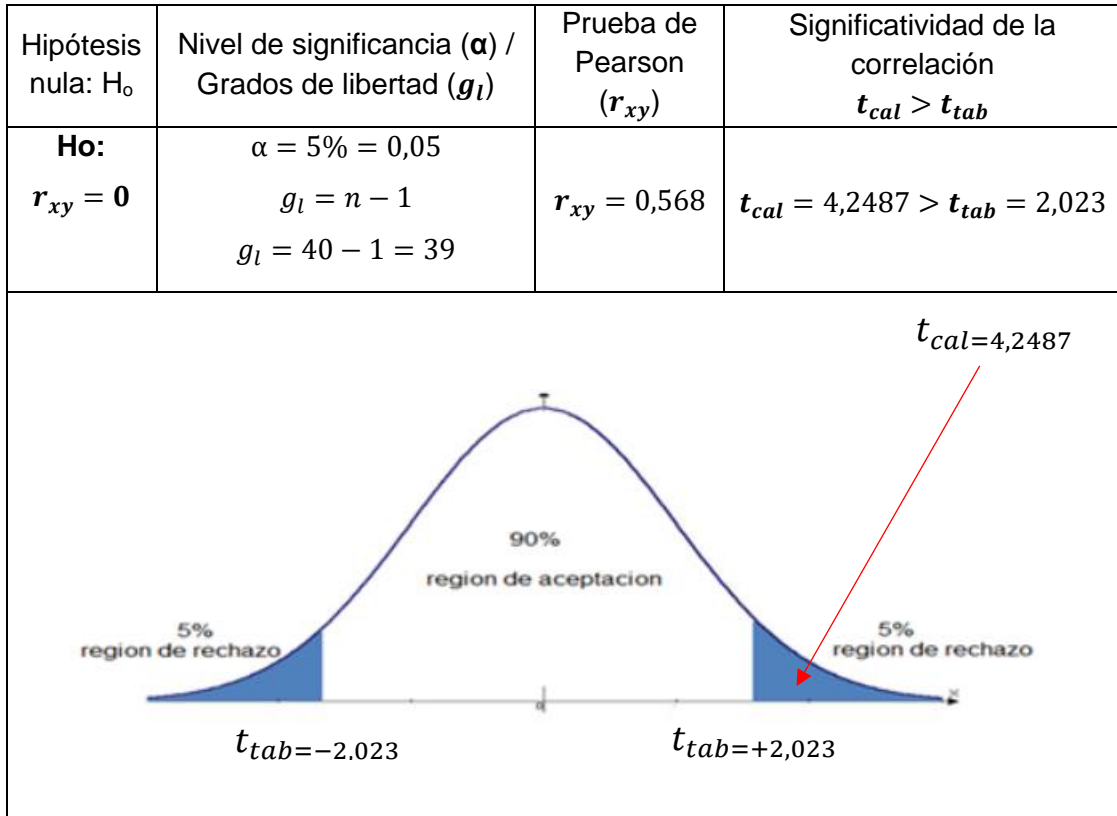


Fuente: Base de datos Anexo N.10.

Descripción estadística. - De la tabla y figura N° 4.2.2. de la muestra encuestada, se observa que un significativo 67.5% de los trabajadores califica de bueno a la ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, un 17.5% califica de regular el nivel de ejecución; y, tan solo el 15% de los trabajadores considera que el nivel de ejecución de obras por contrata es malo.

Tabla y figura N° 4.2.3

De la relación que existe entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.



Fuente: Base de datos Anexo N.10.

Descripción estadística. – De la tabla y figura de la muestra en estudio, se observa que $r_{xy} = 0,568$, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación. Si existe una correlación positiva, directa y buena entre la dimensión orientación de oficio y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; además $t_{cal} = 4,2487 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa.

Tabla N° 4.2.4

De la relación que existe entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.

Hipótesis nula: H_0	Nivel de significancia (α) / Grados de libertad (g_l)	Prueba de Pearson (r_{xy})	Significatividad de la correlación $t_{cal} > t_{tab}$
$H_0: r_{xy} = 0$	$\alpha = 5\% = 0,05$ $g_l = n - 1$ $g_l = 40 - 1 = 39$	$r_{xy} = 0,778$	$t_{cal} = 7,6236 > t_{tab} = 2,023$

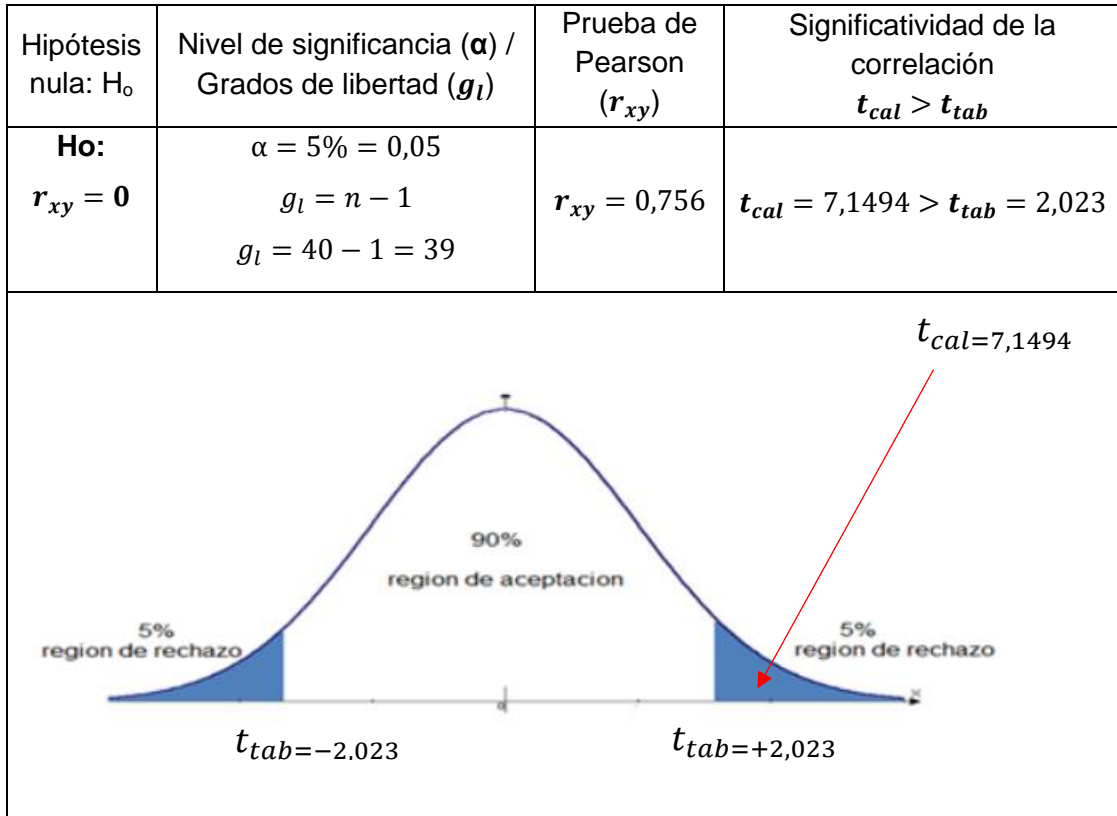
El gráfico muestra una curva normal con el eje horizontal etiquetado como 'z'. El área central está etiquetada como '90% region de aceptación'. Las áreas de las colas están etiquetadas como '5% region de rechazo'. Los valores críticos están marcados como $t_{tab} = -2,023$ y $t_{tab} = +2,023$. Una línea roja indica un valor calculado $t_{cal} = 7,6236$ que se encuentra a la derecha del valor crítico positivo, dentro de la región de rechazo.

Fuente: Base de datos Anexo N.10.

Descripción estadística. – De la tabla y figura de la muestra en estudio, se observa que $r_{xy} = 0,778$, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación. Si existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la dimensión visita de control y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; además $t_{cal} = 7,6236 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa.

Tabla y figura N° 4.2.5

De la relación que existe entre el control concurrente y la ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022.



Fuente: Base de datos Anexo N.10.

Descripción estadística. – De la tabla y figura de la muestra en estudio, se observa que $r_{xy} = 0,756$, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación. Si existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la dimensión control concurrente y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; además $t_{cal} = 7,1494 > t_{tab} = 2,023$, la correlación no significativa.

V. DISCUSIÓN

De la tabla y figura N. 4.1 de la muestra en estudio, se tiene que $r_{xy} = 0,751$, lo que denota que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre las variables control simultáneo y ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; y, como $t_{cal} = 7,0177 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Solórzano (2022), quien obtuvo que existe un moderado grado de correlación positiva ($\rho_{xy} = 0,424^{**}$) entre el control simultáneo y la eficiencia en obras de Reconstrucción con Cambios, que indica que el control simultáneo efectuado es el adecuado pero se debe enriquecer aún más; asimismo, coinciden con los hallados por Suarez (2020), quien encontró que si existe relación directa y significativa ($\rho_{xy} = 0,791^{**}$) entre el control simultáneo y las obras de saneamiento en el Programa Nacional de Saneamiento Rural, lo que indica que esta forma de control se está realizando de forma idónea pero que debe de seguir mejorando. Asimismo, los resultados obtenidos se confrontan con lo sostenido por CGR (2019), quien define al control simultáneo como un grupo de hitos de control de procesos en curso con el propósito de identificar situaciones adversas dentro de una determinada entidad, las cuales pueden generar afectaciones en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y, RLCE (2019), quien sostiene que la ejecución de obras por contrata son aquellas actividades que abarcan la construcción y mejoramiento de edificaciones, puentes, carreteras, saneamiento, etc., requiriéndose para ello dirección técnica, mano de obra capacitada, materiales, herramientas, equipos adecuados y documentos como el expediente técnico; aplicadas a aumentar y restablecer la condición de vida de los beneficiarios. De lo que podemos inferir que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata, ello porque la implementación de este tipo de control es de aceptación total por los funcionarios de la Entidad, por lo que, se tiene que continuar en su aplicación con la finalidad de mantener o aumentar el adecuado proceso de ejecución de las obras en la provincia de Huari.

De la tabla y figura N. 4.2.1 de la muestra en estudio, se observa que el 30% de los trabajadores del área de Desarrollo Urbano del Municipio de Huari, califica de bueno al control simultáneo, un 27.5% considera que es regular, asimismo un 25% lo califica de muy bueno, un 12.5% califica de malo; y, tan solo el 5% de los trabajadores considera que es muy malo. Estos resultados se relacionan con lo obtenido por Paita et al. (2020), quienes encontraron que el control influye de manera positiva en la etapa de ejecución contractual del municipio; también se relaciona con lo obtenido por Herrera (2018), de que el control simultáneo aplicado en obras, detecta desviaciones que pueden ser subsanadas oportunamente. Estos resultados son corroborados por Espinoza (2019), quien sostiene que el control simultáneo es aquel que busca alertar a las entidades respecto a las situaciones que ocasionan riesgos en el cumplimiento de sus metas; y Bustamante (2018), quien señala que este control se efectúa durante el suministro de un servicio, la adquisición de un bien o la ejecución de una obra, verificando las acciones que ejecuta la gestión pública, con lo cual se busca alertar con el fin de que, durante la marcha del proceso, se pueda tomar medidas o hacer ajustes.

De lo que podemos concluir que, el nivel de control simultáneo en el Municipio provincial de Huari es bueno, esto porque está implementado de manera óptima y es asimilada por los trabajadores de la comuna edil de Huari.

De la tabla y figura N. 4.2.2 de la muestra en estudio, se observa que el 67.5% de los trabajadores del área de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Huari, califica de bueno a la ejecución de obras por contrata, un 17.5% considera que es regular; y, tan solo el 15% de los trabajadores considera que es malo. Estos resultados se relacionan con lo obtenido por Gutiérrez y Gutiérrez (2020), quienes encontraron que la modalidad escogida para ejecutar la obra interviene en el cumplimiento de la normativa actual que la conduce; también se relaciona con lo obtenido por Cevallos (2020), de que el funcionamiento del control sobre los contratos de ejecución de obras públicas, evita obras sin estudios definitivos, sobrevaloradas y entregadas fuera de plazo, situaciones que perjudican su adecuada culminación. Estos resultados son corroborados por Rumane (2017), quien sostiene que las obras producen objetivos y políticas de calidad con el propósito de satisfacer necesidades básicas de los beneficiarios; del mismo modo con Zamora (2018), quien sostiene que las obras son un esfuerzo temporal, único y progresivo, permitiendo alcanzar un objetivo

De lo que podemos concluir que, el nivel de ejecución de obras por contrata en el Municipio provincial de Huari es bueno, esto porque se desarrolla bajo el marco normativo de contrataciones y supervisados por profesionales competentes del Municipio de Huari.

De la tabla y figura N. 4.2.3 de la muestra en estudio, se tiene que $r_{xy} = 0,568$, lo que indica que existe una correlación positiva, directa y buena entre la dimensión orientación de oficio y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; y, como $t_{cal} = 4,2487 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Solórzano (2022), quien obtuvo que existe un moderado grado de correlación positiva ($\rho_{xy} = 0,382^{**}$) entre la orientación de oficio y la eficiencia en obras de Reconstrucción con Cambios, que indica que la orientación de oficio efectuada es adecuada pero se debe acrecentar; asimismo, coinciden con los hallados por Suarez (2020), quien encontró que existe relación directa y significativa ($\rho_{xy} = 0,791^{**}$) entre la orientación de oficio y las obras de saneamiento en el Programa Nacional de Saneamiento Rural, lo que indica que esta forma de control se está realizando de forma idónea pero que debe de seguir mejorando. Asimismo, los resultados obtenidos se confrontan con lo sostenido por CGR (2019), quien define a la orientación de oficio como la modalidad que se realiza en base a información que se obtiene de diversas fuentes y no tiene plazos establecidos, con la finalidad de emitir rápidamente una alerta al encargado de la entidad e informar sobre la existencia de situaciones que pueden generar errores en la gestión pública y, Medina e Ingaluque (2018), quienes sostienen que la importancia de la ejecución de obras por contrata radica en generar efectos positivos en el desarrollo de un país o una región. De lo que podemos deducir que existe una correlación positiva, directa y buena entre la orientación de oficio y la ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es aceptada por los funcionarios de la Entidad, pero que, se tiene que realizar mejoras en su aplicación con la finalidad de continuar ejecutando obras en la comuna de Huari acorde a las normas que lo regulan.

De la tabla y figura N. 4.2.4 de la muestra en estudio, se tiene que $r_{xy} = 0,778$, lo que indica que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la dimensión visita de control y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; y, como $t_{cal} = 7,6236 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Solórzano (2022), quien obtuvo que existe un moderado grado de correlación positiva ($\rho_{xy} = 0,406^{**}$) entre la visita de control y la eficiencia en obras de Reconstrucción con Cambios, que indica que la visita de control efectuada es adecuada pero se debe incrementar; asimismo, coinciden con los hallados por Suarez (2020), quien encontró que existe relación directa y significativa ($\rho_{xy} = 0,764^{**}$) entre la visita de control y las obras de saneamiento en el Programa Nacional de Saneamiento Rural, lo que indica que esta forma de control se está realizando de forma conveniente pero que debe de seguir mejorando. Asimismo, los resultados obtenidos se confrontan con lo sostenido por CGR (2019), quien define a la visita de control como la modalidad que se practica a un solo hito de control mediante técnicas de indagación y observación, para corroborar si se cumple con la normativa vigente y estipulaciones contractuales, con la finalidad de hallar situaciones que puedan desfavorecer el desempeño de los objetivos trazados, y dar a conocer oportunamente a la entidad para la posterior evaluación correspondiente y toma de acciones correctivas o preventivas que se requieran y, Gehrke & Hartwig (2018), quienes sostienen que las obras públicas generan un doble ingreso: económico y creación de infraestructura para los beneficiarios. De lo que podemos inferir que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la visita de control y la ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es tolerada por los trabajadores de la Entidad, por lo que, se tiene que continuar aplicándola en las obras ejecutadas por el Municipio de Huari con el propósito de dotar de infraestructura perdurable a la población.

De la tabla y figura N. 4.2.5 de la muestra en estudio, se tiene que $r_{xy} = 0,756$, lo que indica que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre la dimensión control concurrente y la variable ejecución de obras por contrata en la Municipalidad provincial de Huari, 2022; y, como $t_{cal} = 7,1494 > t_{tab} = 2,023$, la correlación es significativa. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Solórzano (2022), quien obtuvo que existe un moderado grado de correlación positiva ($\rho_{xy} = 0,441^{**}$) entre el control concurrente y la eficiencia en obras de Reconstrucción con Cambios, que indica que el control concurrente llevado a cabo es adecuado pero se debe ampliar; asimismo, coinciden con los hallados por Suarez (2020), quien encontró que existe relación directa y significativa ($\rho_{xy} = 0,689^{**}$) entre el control concurrente y las obras de saneamiento en el Programa Nacional de Saneamiento Rural, lo que indica que esta forma de control se está realizando de forma provechosa pero que debe de seguir mejorando. Asimismo, los resultados obtenidos se confrontan con lo sostenido por CGR (2019), quien define al control concurrente como la modalidad que se ejecuta en forma de acompañamiento, el cual permite controlar diferentes hitos que se encuentran en curso y si de ser el caso, el auditor identificara alguna situación adversa, deberá notificar a la entidad para tomar acciones correctivas y, Beegle et. al (2017), quienes sostienen que las obras públicas son importantes herramientas de protección social, destinados a complementar los ingresos de los hogares y mejorar la infraestructura pública, por lo que se debe tener en cuenta que la ejecución se ciña a los criterios de eficiencia y efectividad, para evitar errores que pueden generar efectos negativos durante la etapa de ejecución. De lo que podemos inferir que existe una correlación positiva, directa y muy buena entre el control simultáneo y la ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es oportuna y admitida por los servidores de la Entidad, por lo que, se debe continuar suministrando a manera de seguimiento sobre las obras ejecutadas por el Municipio de Huari a fin de obtener nuevas infraestructuras totalmente culminadas.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe una correlación positiva, directa y muy buena ($r_{xy} = 0,751$) y significativa ($t_{cal} = 7,0177 > t_{tab} = 2,023$) entre las variables control simultáneo y ejecución de obras por contrata, ello porque la implementación de este tipo de control es de aceptación total por los funcionarios de la Entidad, por lo que, se tiene continuar en su aplicación con la finalidad de mantener o aumentar el adecuado proceso de ejecución de las obras en la provincia de Huari.

Segunda: El 30% de los trabajadores del área de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad provincial de Huari califica de bueno al control simultáneo, un 27.5% considera que es regular, asimismo un 25% lo califica de muy bueno, un 12.5% califica de malo; y, tan solo el 5% de los trabajadores considera que es muy malo. Esto porque está implementado de manera óptima y es asimilada por los trabajadores de la comuna edil de Huari.

Tercera: El 67.5% de los trabajadores del área de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Huari califica de bueno a la ejecución de obras por contrata, un 17.5% considera que es regular; y, tan solo el 15% de los trabajadores considera que es malo. Esto porque se desarrolla bajo el marco normativo de contrataciones y supervisados por profesionales competentes del Municipio de Huari.

Cuarta: Existe una correlación positiva, directa y buena ($r_{xy} = 0,568$) y significativa ($t_{cal} = 4,2487 > t_{tab} = 2,023$) entre la dimensión orientación de oficio y la variable ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es aceptada por los funcionarios de la Entidad, pero que, se tiene que realizar mejoras en su aplicación con la finalidad de continuar ejecutando obras en la comuna de Huari acorde a las normas que lo regulan.

Quinta: Existe una correlación positiva, directa y muy buena ($r_{xy} = 0,778$) y significativa ($t_{cal} = 7,6236 > t_{tab} = 2,023$) entre la dimensión visita de control y

la variable ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es tolerada por los trabajadores de la Entidad, por lo que, se tiene que continuar aplicándola en las obras ejecutadas por el Municipio de Huari con el propósito de dotar de infraestructura perdurable a la población.

Sexta: Existe una correlación positiva, directa y muy buena ($r_{xy} = 0,756$) y significativa ($t_{cal} = 7,1494 > t_{tab} = 2,023$) entre la dimensión control concurrente y la variable ejecución de obras por contrata, ello porque la práctica de esta modalidad de control es oportuna y admitida por los servidores de la Entidad, por lo que, se debe continuar suministrando a manera de seguimiento sobre las obras ejecutadas por el Municipio de Huari a fin de obtener nuevas infraestructuras totalmente culminadas.

VII. RECOMENDACIONES

- A la CGR, se sugiere incrementar la capacidad operativa del OCI de la Municipalidad Provincial de Huari, con la finalidad de contar con una mayor cantidad de auditores y especialistas técnicos (ingenieros civiles) y poder aplicar el control simultáneo coberturando de esta manera un mayor número de obras ejecutadas por contrata.
- Al jefe del OCI de la comuna edil de Huari, se sugiere incrementar las metas en su Plan de Control, para la aplicación del control simultáneo en sus diversas modalidades a fin de promover el adecuado uso de los recursos del estado; toda vez que, el municipio ejecuta múltiples obras por contrata anualmente, a consecuencia de los recursos obtenidos a través del canon minero.
- A los auditores encargados de efectuar el control simultáneo en el Municipio de Huari, continuar realizando su trabajo fiscalizador de forma íntegra sobre las obras ejecutadas en la provincia, y realizar el seguimiento respectivo de los riesgos detectados, a fin de verificar que sean subsanados oportunamente.
- Al alcalde de la municipalidad de Huari, se sugiere solicitar al jefe del OCI la realización de reuniones de coordinación para exponer los resultados de la aplicación del control simultáneo en la ejecución de obras por contrata de forma mensual, con la finalidad de disipar las dudas o inquietudes que tenga los servidores que laboran en la Entidad, a cerca de las situaciones adversas identificadas en los informes para su adecuada implementación.
- A los funcionarios de la comuna edil de Huari, específicamente a quienes laboran directamente en las áreas encargadas de la ejecución de obras, se les invoca a seguir cumplir responsablemente con sus funciones, respetando la ética profesional y coadyuvando en la fiscalización de las obras y su adecuada culminación, con el firme propósito de cerrar las brechas sociales en la provincia de Huari.

VIII. REFERENCIAS

- Albornoz, D. (2018). Control interno y su incidencia en la gestión de obras en Municipalidades Distritales de Pachitea - Huánuco. *Gaceta científica*, 5(2), 122-128. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/695/565>
- Al-Sakkaf, A. & Sultan, B. (2017). *Factors affecting construction labour productivity in Yemen*. *International Journal of Construction Management*, 19(1),79-91. <https://doi.org/10.1080/15623599.2017.1382091>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (Sexta Edición)*. Caracas: Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Barrionuevo, R. B. (2019). *Las normas generales del control gubernamental y su incidencia en los actos de corrupción en las obras públicas de las municipalidades del Callejón de Huaylas, año 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3321>
- Beegle, K., Galasso, E. & Goldberg, J. (2017). *Direct and indirect effects of Malawi's public works program on food security*. *Journal of Development Economics*. ELSEVIER, 128,1-23. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2017.04.004>
- Berg, E., Bhattacharyya, S., Rajasekhar, D., & Manjula, R. (2018). *Can public works increase equilibrium wages? Evidence from India's National Rural Employment Guarantee*. *World Development*. ELSEVIER, 103(1),239-254. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X15311335>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Elproyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bertrand, M., Crepon, B., Marguerie, A. & Premand, P. (2017). *Contemporaneous and Post-Program Impacts of a Public Works Program: Evidence from Côte d'Ivoire*. World Bank, Washington. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28460>

Bustamante, P. (2018). Estos son los tipos de control gubernamental que realiza el Estado sobre los funcionarios públicos. Blog Escuela de Postgrado Universidad Continental. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>

Cantos, O. M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *TELOS Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 21(2), 422-448. <https://doi.org/10.36390/telos212.09>

Cevallos, G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración*. (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7275/1/T3158-MDACP-Cevallos-El%20control.pdf>

Contraloría General de la República (2018). *Obras públicas. Pack por la integridad*. https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf

Contraloría General de la República (2019). Servicio de control simultáneo. Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG. Diario Oficial El Peruano. https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_115-2019-CG.pdf

- Damas, J., Martínez, G., y Tosca, S. (2022). La auditoría gubernamental como medio de control en la gestión pública. *Revista de Investigación Académica sin frontera*, 37, 12. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.444>
- De Piccoli, C.G. (2017). Factores que ocasionan retrasos en obras civiles en *Empresas Públicas de Neiva*. (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás. <http://hdl.handle.net/11634/10740>
- Delgado, G. (2018). *La ética en los procesos de selección para la ejecución de obras públicas*. *Revista de investigaciones de la Universidad Le Cordon Bleu*, 5 (2), 75 – 85. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2018v5n2.007>
- Dewey, J. (2016). *Ethics*. British Library Cataloguing-in-Publication Data. Read Books Ltd.
- Espinoza, L. (2018). *El control gubernamental y la modernización del Estado*. Control gubernamental. *Administración pública & Gubernamental* N° 52. http://www.dialogoconlajurisprudencia.com/zona-gestion-publica-web/index.php/doctrina/mostrar_lib/pLkutgdL888b3qC2wX9Quyyk5eXcra6PrEjBcNpQgF2O5A3PzD7GHYYY4shueytWa9oA2MgPWMOuVIX14L888xd8Nuwx
- Gamboa, J., Puente, S. y Vera, P. (2016). *Importancia del control interno en el sector público*. *Revista Publicando*, 3(8), 487-502. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>
- Gehrke, E. & Hartwig, R. (2018). *Productive effects of public works programs: What do we know? What should we know?* *World Development*. ELSEVIER, 107 (1),111-124. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X18300767>

- Gluszack, M. & Lesniak, A. (2015). *Construction delays in clients opinion - multivariate statistical analysis*. *Procedia Engineering*. ELSEVIER, 123 (1),182-189. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2015.10.075>
- Guccio, C., Lisi, D. & Rizzo, I. (2019). Institutional and Social Quality of Local Environment and Efficiency in Public Works Execution. *Global Public Procurement Theories and Practices. Public Administration, Governance and Globalization*, 18(1), 199-212. https://doi.org/10.1007/978-3-319-49280-3_11
- Guccio, C., Pignataro, G. & Rizzo, I. (2017). An Assessment of the Efficiency of Decentralization in the Execution of Public Works. *Advances in Local Public Economics. New Frontiers in Regional Science: Asian Perspectives*, 34(1),237-252. https://doi.org/10.1007/978-981-13-3107-7_10
- Gutiérrez, I. (2017). *Evaluación del control interno en los procesos de contratación de obras de adoquinado en la alcaldía municipal de San Juan Departamento de León del primer semestre del año 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional autónoma de Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/9321/1/18955.pdf>
- Gutiérrez, R. y Gutiérrez, F. (2020). Ejecución de obras y el cumplimiento de la normativa vigente en las municipalidades. *Revista de investigaciones*, 9(4), 1848-1862. <https://doi.org/10.26788/riepg.v9i4.2327>
- Hatim, A. (2019). *Factors affecting performance at the Iraqi Construction Projects, Ministry of Construction, and Housing and Municipalities and Public Works of Iraq as a case study*. *Asian Journal of Civil Engineering*, 21(1),105-118. <https://doi.org/10.1007/s42107-019-00195-1>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ta. Edición)*. Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hernández, Z. y Rojas, D. (2018). *Control simultáneo al inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata*. (Tesis de maestría). Universidad del Pacífico. <http://hdl.handle.net/11354/2343>
- Herrera, H. (2018). *Control simultáneo en obras de infraestructura de una Universidad en Lima, 2016*. (Tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12694>
- Ipiñazar, I. (2016). *Los criterios internacionales en la evolución del control externo del sector público*. (Tesis de doctorado). Universidad del País Vasco Bilbao. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18803/TESIS_IPI%c3%91AZAR_PETRALANDA_IZASKUN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kameda, K., Lu, Z. & Fukui, M. (2022). Comparison of the productivity of public capital by project type: Central-government, subsidized-local, and unsubsidized-local projects in Japan. *Japan and the World Economy*. ELSEVIER., 61(1),669-1337. <https://doi.org/10.1016/j.japwor.2022.101119>
- Lagunes, P. & Svejnar, J. (2020). *Corruption and the Lava Jato Scandal in Latin America (1ra. Edición)*. Routledge.
- León, L., y Valderrama, S. (2009). *Técnicas e Instrumentos para la Obtención de Datos en la Investigación Científica*. Editorial San Marcos EIRL.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 082-2019-EF de 12 de marzo de 2019.
- Liu, J., & Riyanto, E. (2019). Liquidation policy and credit history in financial contracting: An experiment. *Journal of economic behavior & organization*, 158, 526-542. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2018.12.025>
- Medina, E. y Ingaluque, S. (2018). *Factores que influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución de obras públicas por contrata en las*

municipalidades distritales de la región de Puno, 2014. Revista ciencia y tecnología para el desarrollo - UJCM, 4(7),42-51
<https://revistas.ujcm.edu.pe/index.php/rctd/article/view/101/85>

Mendoza, W., García, T., Delgado, M. & Barreiro, I. (2018). *Internal control and its influence on the administrative management of the public sector. Revista científica Dominio de las ciencias, Vol. 4, 206-244.*
<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>

Merfeld, J. (2019). *Spatially heterogeneous effects of a public works program. Journal of Development Economics. ELSEVIER, 136(1),151-167.*
<https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2018.10.007>

Montalva, C. (2017). *Análisis crítico al control externo en materia de gasto público y propuestas. (Tesis de maestría). Universidad de Chile.*
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/147054>

Moreno, A. P., Robles, Z. G. y Arandia, Z. J. (2019). Sistema de control interno y profesionalización de los servidores públicos en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 6(40),1-17.*
<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1359/1687>

O'Brien, J. (2020). *Public Works and Children's School Attendance: Evidence from Rural India. SAGE journals, 25(2),193-214.*
<https://doi.org/10.1177/0972266120980563>

Organismo Superior de Contrataciones - OSCE (2018). Normas, directivas y resoluciones que regulan el objeto de la contratación, emitidos por la Dirección Técnica Normativa.

- Paita, O., Reyes, W. y Ramos, A. (2020). Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja. *Revista Sciéndo*, 23(4), 213-220. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.026>
- Pérez, J. (2019). *El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/2425>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2021). Contraloría realizará audiencias públicas en provincias de Pallasca, Bolognesi y Huari. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/522429-contraloria-realizara-audiencias-publicas-en-provincias-de-pallasca-bolognesi-y-huari>
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31 (1), 11-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rosas, N. & Sabarwal, S. (2016). *Can you work it? evidence on the productive potential of public works from a youth employment program in Sierra Leone*. Policy Research Working Paper Series. The World Bank, 7580. <https://ssrn.com/abstract=2849107>
- Rudeli, N., Viles, E., Gonzales, J. & Santilli, A. (2018). *Causas de Retrasos en Proyectos de Construcción: Un análisis cualitativo*. *Memoria Investigaciones en Ingeniería*, 16 (1), 71-84. <https://redi.anii.org.uy/jspui/bitstream/20.500.12381/215/1/Rudeli%20et%20al.%20%282018b%29.pdf>

- Rumane, R. (2017). *Quality Management in Construction Projects (2da. Edición)*. CRC Press. <https://doi.org/10.4324/9781315098425>
- Salah, W., Shair, M. & Abdullah, N. (2016). *Identification of coordination factors affecting building projects performance. Alexandria Engineering Journal. ELSEVIER, 55(3),2689-2698.* <https://doi.org/10.1016/j.aej.2016.06.010>
- Salah, W., Shair, M. & Abdullah, N. (2016). *Identification of coordination factors affecting building projects performance. Alexandria Engineering Journal. ELSEVIER, 55(3),2689-2698.* <https://doi.org/10.1016/j.aej.2016.06.010>
- Solis, A. (2017). *ODEBRECHT y la IIRSA NORTE y SUR: Un caso de corrupción y su influencia en las relaciones bilaterales con Perú en infraestructura durante los años 2005-2007.* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9209>
- Solórzano, J. (2022). *Control simultáneo y eficiencia en obras de reconstrucción con cambios de las municipalidades de la Región La Libertad – 2021.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81377>
- Sosa, C. (2019). *Etapa para liquidación del contrato de obra pública.* (Tesis de maestría). Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/23702>
- Suarez, M. (2020). *Control simultáneo y ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, 2020.* (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49959>
- Tamayo & Tamayo. (2012). *The Process of Scientific Research.* Limusa Noriega Editors. 4th Edition Mexico.

- Tiwari, S. (2016). *Reducing Gender Inequality in Rural Labour Market through Public Works: An Analysis*. Journal of Economics and Commerce, 7(2),1-21.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2853069
- Transparency International. (2021). Corruption Perceptions Index.
<https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/nzl>
- Vargas, G. (2017). *El tratamiento de riesgos de control simultáneo y su relación con la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Tacna, periodo de 2015 – 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Privada de Tacna.
<http://hdl.handle.net/20.500.12969/535>
- Yalle O. (2020). *Odebrecht. La empresa que capturaba gobiernos Francisco Durand* (2018). PLURIVERSIDAD, 2(2), 205-209.
<https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v2i2.2796>
- Youcef, Z. & Bjorn, A. (2018). *The top 10 universal delay factors in construction projects*. International Journal of Managing Projects in Business, 11(3),650-672. <https://doi.org/10.1108/IJMPB-05-2017-0052>
- Zamora, W. (2018). *Modelo para la planificación de obra de construcción de edificaciones bajo el enfoque del Project Management Institute – PMI*. (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/14495/2018wbaldozamora.pdf?se>

ANEXOS

ANEXO N.1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN
V₁: CONTROL SIMULTÁNEO	Es la evaluación de un grupo de hitos de control de procesos en curso con el propósito de identificar situaciones adversas dentro de una determinada entidad, las cuales pueden afectar los objetivos del proceso. (CGR, 2019).	Es la forma de control que puede ser aplicado en todas las entidades del estado, con el fin de identificar riesgos y se adopten medidas correctivas oportunamente, y comprende la orientación de oficio, visita de control y control concurrente.	Orientación de Oficio Es la modalidad que se realiza en base a información que se obtiene de diversas fuentes, con la finalidad de emitir rápidamente una alerta al encargado de la entidad e informar sobre la existencia de situaciones que pueden generar errores en la gestión pública. Está dado por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas. (CGR, 2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación oportuna del Informe. • Remisión del Plan de Acción. • Implementación de situaciones adversas. 	01-02 03-04 05-07	Escala de medición: Ordinal Respuestas: Del tipo Likert Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5) Nivel de medición: Muy bueno: [93; 105> Bueno: [75;92] Regular: [57; 74] Malo: [39; 56] Muy malo: [21; 38]
			Visita de control Es la modalidad que se practica a un solo hito de control mediante técnicas de indagación y observación, para corroborar si se cumple con la normativa vigente, con la finalidad de hallar situaciones que puedan desfavorecer el desempeño de los objetivos trazados. Está dado por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas. (CGR, 2019).	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación oportuna del Informe. • Remisión del Plan de Acción. • Implementación de situaciones adversas. 	08-09 10-11 12-14	
			Control Concurrente Es la modalidad que se ejecuta en forma de acompañamiento, el cual permite controlar diferentes hitos que se encuentran en curso y si de ser el caso, el auditor identificara alguna situación adversa, deberá notificar a la entidad para tomar acciones correctivas. Está dado por presentación oportuna del informe, remisión del plan de acción e implementación de situaciones adversas. (CGR, 2019).	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación oportuna del Informe. • Remisión del Plan de Acción. • Implementación de situaciones adversas. 	15-17 18-19 20-21	
V₂: EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA	Son actividades que abarcan la construcción y mejoramiento de edificaciones, puentes, carreteras, saneamiento, etc., requiriéndose para	Son aquellos trabajos que se realizan mediante la contratación de terceros con la finalidad de construir	Inicio de Obra Es la etapa en la que se consuma el cumplimiento del objeto del contrato suscrito por el contratista y la entidad. (Sosa, 2020). Está dado por cumplimiento de condiciones para inicio de obra; cumplimiento de los perfiles profesionales y/o técnicos y materiales, equipos y herramientas adecuadas. (RLCE, 2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de condiciones para inicio de obra. • Cumplimiento de los perfiles profesionales y/o técnico. • Materiales, equipos y herramientas adecuadas. 	01-05 06-07 08-09	Escala de medición: Ordinal Respuestas: Del tipo Likert Nunca (1) Casi Nunca (2)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN
	ello dirección técnica, mano de obra capacitada, materiales, herramientas, y documentos como el expediente técnico; aplicadas a aumentar y restablecer la condición de vida de los beneficiarios. (RLCE, 2018).	infraestructura y cerrar brechas en la población, y comprende el inicio de obra, la ejecución y la entrega de obra.	<p>Ejecución</p> <p>Es la etapa en la que se produce el avance físico y durante la ejecución el responsable técnico será el residente de obra. Está dado por proceso constructivo, control de calidad y metrados; especificaciones técnicas, valorizaciones y metrados; adicionales, paralizaciones y ampliación de plazo y actualización del cuaderno de obra. (RLCE, 2018)</p> <p>Entrega de obra</p> <p>Es la etapa que está referida a la culminación contractual; es decir, la recepción y liquidación de la obra. Está dado por recepción de obra; liquidación de obra y registro de información en INFOBRAS. (RLCE, 2019).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso constructivo, control de calidad y metrados. • Especificaciones técnicas, valorizaciones y metrados. • Adicionales, paralizaciones y ampliación de plazo. • Actualización de cuaderno de obra. 	<p>10-11</p> <p>12-13</p> <p>14-15</p> <p>16-17</p> <p>18-20</p> <p>21-23</p> <p>24-25</p>	<p>A veces (3)</p> <p>Casi Siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Nivel de medición:</p> <p>Muy bueno: [109; 125></p> <p>Bueno: [88;108]</p> <p>Regular: [67; 87]</p> <p>Malo: [46; 66]</p> <p>Muy malo: [25; 45]</p>

ANEXO N.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 1

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE PREGUNTAS CERRADAS

V₁: CONTROL SIMULTÁNEO

Estimados participantes, el presente cuestionario tiene como propósito recoger información de cómo se realiza el **Control simultáneo** en la Municipalidad Provincial de Huari, y su utilidad solo es para fines académicos. Este cuestionario consta de 21 ítems, los cuales deberás leer y marcar con una equis (X) a solo una de las respuestas planteadas que consideres conveniente. Agradezco su colaboración al desarrollo de este estudio.

N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
	ORIENTACION DE OFICIO	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
01	El informe de Orientación de Oficio se presenta oportunamente al titular de la entidad.					
02	La Orientación de Oficio permite identificar riesgos mediante la revisión de documentos.					
03	El Plan de Acción de Orientación de Oficio se remite en el plazo establecido.					
04	El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.					
05	El resultado de la evaluación de las acciones adoptadas es comunicado a la Entidad.					
06	El municipio cumple con la adecuada implementación de todos los riesgos.					
07	El OCI del municipio actualiza y registra el estado situacional de los riesgos identificados.					
N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
	VISITA DE CONTROL	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
8	Los servicios de Visita de Control son programados oportunamente.					
9	El informe de Visita de Control se presenta oportunamente al titular de la entidad.					
10	El Plan de Acción de Visita de Control se remite en el plazo establecido.					
11	El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.					
12	El resultado de la evaluación de las acciones adoptadas es comunicado a la Entidad.					
13	Las medidas correctivas sobre los riesgos identificados se implementan en corto plazo.					
14	Las situaciones adversas son implementadas adecuadamente en su totalidad.					

N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
		Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
	CONTROL CONCURRENTE					
15	La Entidad remite los requerimientos de información en los plazos establecidos.					
16	Los funcionarios tienen conocimiento acerca del objetivo del control concurrente.					
17	El informe de Control Concurrente se presenta oportunamente al titular de la entidad.					
18	El Plan de Acción de Control Concurrente se remite en el plazo establecido.					
19	El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.					
20	Los riesgos identificados se repiten constantemente en la ejecución de obras.					
21	Las situaciones adversas son implementadas adecuadamente en su totalidad.					

¡GRACIAS POR TU APOYO!

ANEXO N.3. MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO – VARIABLE 1

TITULO DE LA TESIS: Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones		
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
				Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
V ₁ : Control simultáneo	Orientación de oficio	Presentación oportuna del Informe	1. El informe de Orientación de Oficio se presenta oportunamente al titular de la entidad. 2. La Orientación de Oficio permite identificar riesgos mediante la revisión de documentos.									X			X				
		Remisión del Plan de Acción	3. El Plan de Acción se remite en el plazo establecido. 4. El Plan de Acción de Orientación de Oficio se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.						X				X			X			
		Implementación de situaciones adversas	5. El resultado de la evaluación de las acciones adoptadas es comunicado a la Entidad. 6. El municipio cumple con la adecuada implementación de todos los riesgos. 7. El OCI del municipio actualiza y registra el estado situacional de los riesgos identificados.										X			X			
	Visita de Control	Presentación oportuna del Informe	8. Los servicios de Visita de Control son programados oportunamente. 9. El informe de Visita de Control se presenta oportunamente al titular de la entidad.										X			X			
		Remisión del Plan de Acción	10. El Plan de Acción de Visita de Control se remite en el plazo establecido. 11. El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.							X			X			X			

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

OBJETIVO : Recoger información de la variable Control simultáneo

DIRIGIDO A : Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huari.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Álvarez Carrillo Nicolas

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor



DR. NICOLAS ALVAREZ CARRILLO
DNI: 32736800

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO - VARIABLE 1

TITULO DE LA TESIS: Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones	
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
				Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
V ₁ : Control simultáneo	Orientación de oficio	Presentación oportuna del Informe	1. El informe de Orientación de Oficio se presenta oportunamente al titular de la entidad. 2. La Orientación de Oficio permite identificar riesgos mediante la revisión de documentos.						X			X		X				
		Remisión del Plan de Acción	3. El Plan de Acción se remite en el plazo establecido. 4. El Plan de Acción de Orientación de Oficio se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.								X		X		X			
		Implementación de situaciones adversas	5. El resultado de la evaluación del informe de acciones adoptadas es comunicado a la Entidad. 6. El municipio cumple con la adecuada implementación de todos los riesgos. 7. El OCI del municipio actualiza y registra el estado situacional de los riesgos identificados.								X		X		X			
	Visita de Control	Presentación oportuna del Informe	8. Los servicios de Visita de Control son programados oportunamente. 9. El informe de Visita de Control se presenta oportunamente al titular de la entidad.						X			X		X				
		Remisión del Plan de Acción	10. El Plan de Acción de Visita de Control se remite en el plazo establecido. 11. El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas.								X		X		X			

		Implementación de situaciones adversas	12. El resultado de la evaluación del informe de acciones adoptadas es comunicado a la Entidad. 13. Las medidas correctivas sobre los riesgos identificados se implementan en corto plazo. 14. Las situaciones adversas son implementadas adecuadamente en su totalidad.									X		X		X		
Control Concurrente		Presentación oportuna del Informe	15. La Entidad remite los requerimientos de información en los plazos establecidos. 16. Los funcionarios tienen conocimiento acerca del objetivo del control concurrente.									X		X		X		
		Remisión del Plan de Acción	17. El informe de Control Concurrente se presenta oportunamente al titular de la entidad. 18. El Plan de Acción de Control Concurrente se remite en el plazo establecido.							X		X		X		X		
		Implementación de situaciones adversas	19. El Plan de Acción se remite consignando las medidas preventivas o correctivas. 20. Los riesgos identificados se repiten constantemente en la ejecución de obras. 21. Las situaciones adversas son implementadas adecuadamente en su totalidad.									X		X		X		

Mg. JENNY SARITA RAMOS ALVARADO
DNI: 40541017

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

OBJETIVO : Recoger información de la variable Control simultáneo

DIRIGIDO A : Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huari.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Ramos Alvarado Jenny Sarita

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister



Mg. JENNY SARITA RAMOS ALVARADO
DNI: 40541017

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

ANEXO N. 4. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO – VARIABLE 1:

“Control Simultáneo”

MUESTRA PILOTO: n = 15

ENCUESTADOS	ÍTEMS																					SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
E1	3	4	2	3	2	3	2	4	3	3	3	4	2	2	3	2	3	3	2	4	3	60
E2	3	2	3	3	2	4	3	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	4	61
E3	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	3	3	3	3	2	1	1	1	2	2	3	42
E4	1	2	3	4	4	3	3	4	1	2	1	3	3	4	3	2	4	3	3	3	2	58
E5	1	3	4	3	2	2	2	5	1	2	4	4	3	3	2	3	3	4	5	3	4	63
E6	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	2	4	4	2	4	3	4	3	4	71
E7	4	4	3	3	4	2	3	2	3	2	4	3	4	3	2	4	4	3	4	3	2	66
E8	3	4	3	4	3	2	4	3	3	4	3	4	3	4	4	5	2	5	4	4	3	74
E9	3	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	2	5	2	40
E10	3	4	4	3	4	5	2	4	3	4	3	2	5	4	4	3	4	2	4	4	2	73
E11	2	2	1	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	1	2	2	1	2	2	5	3	50
E12	2	3	1	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	54
E13	3	1	3	3	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	3	1	1	2	1	1	2	38
E14	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	2	4	4	3	4	1	64
E15	3	5	3	1	2	3	3	2	4	3	5	2	5	4	5	4	3	5	1	2	3	68

Ecuación de Alfa de Cronbach (α)

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2} \right)$$

Donde: k, número de ítems

$\sum S_i^2$: Varianza de la suma de ítems; $\sum S_T^2$: Varianza del total de ítems

De acuerdo al resultado de la prueba de Alfa de Cronbach $\alpha_1 = 0,92$ y según la escala de ubicación, el resultado se ubica en el rango [0,72 – 0,99], lo que indica que el instrumento es **de excelente confiabilidad** y puede ser aplicado a la muestra en estudio.

Escala para determinar la Confiabilidad

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

ANEXO N.5. FICHA TÉCNICA: INSTRUMENTO 1

Título de la investigación	Autor
Control simultáneo y ejecución de obras por Contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022	Marcos Enrique Avila Valentín
Variable de Investigación	V₁ : Control simultáneo
Dimensiones	Orientación de Oficio Visita de Control Control Concurrente
Instrumento:	Cuestionario de preguntas cerradas
Nro. de ítems:	21
Nro. De ítems por dimensión	Orientación de Oficio: 7 Visita de Control: 7 Control Concurrente: 7
Tipo de respuesta	De la Escala Likert Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
Niveles de medición	Muy bueno: [93; 105> Bueno: [75;92] Regular: [57; 74] Malo: [39; 56] Muy malo: [21; 38]
Validación:	Docente metodólogo: Dr. Nicolas Álvarez Carrillo Especialista del área: Mg. Jenny Sarita Ramos Alvarado
Confiabilidad del instrumento	Prueba estadística: Alfa de Cronbach (α) $\alpha_1 = 0.92$: Muy confiable

ANEXO N.6. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 2

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE PREGUNTAS CERRADAS

V2: EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA

Estimados participantes, el presente cuestionario tiene como propósito recoger información de cómo se realiza la **Ejecución de obras por contrata** en la Municipalidad Provincial de Huari, y su utilidad solo es para fines académicos. Este cuestionario consta de 25 ítems, los cuales deberás leer y marcar con una equis (X) a solo una de las respuestas planteadas que consideres conveniente. Agradezco su colaboración al desarrollo de este estudio.

N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
	INICIO DE OBRA	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
01	El municipio notifica oportunamente al contratista quien es el supervisor de la obra.					
02	El municipio entrega del terreno al contratista previo al inicio de obra.					
03	El municipio entrega del expediente técnico completo al contratista previo al inicio de obra.					
04	El municipio otorga el adelanto directo al contratista, previa solicitud.					
05	El contratista presenta oportunamente el informe de compatibilidad.					
06	El equipo técnico cumple con los requisitos mínimos de perfiles profesionales.					
07	El residente y supervisor de obra se encuentran de manera permanente en obra.					
08	Los equipos y herramientas reúnen las características del expediente técnico.					
09	El supervisor aplica penalidades cuando se emplea materiales inadecuados.					
N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
	EJECUCIÓN	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
10	El procedimiento constructivo es el adecuado, sin deficiencias y con controles de calidad.					
11	Los metrados valorizados son realmente ejecutados por el contratista.					
12	Las metas físicas se ejecutan en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas.					
13	El contratista presenta las valorizaciones mensuales de obra oportunamente.					
14	En la ejecución se evidencia paralizaciones y/o ampliaciones de plazo sin sustento técnico.					

15	Las adicionales y deductivos son aprobados mediante acto resolutivo en el plazo establecido.					
16	Las ocurrencias son llenadas y actualizadas en el cuaderno de obra.					
17	El contratista emplea el cuaderno de obra digital tal como lo establece el OSCE.					
N°	ÍTEMS O REACTIVO	ESCALA DE MEDICIÓN				
	ENTREGA DE OBRA	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
18	Los integrantes del comité de recepción reúnen las exigencias establecidas en el RLCE.					
19	El comité de recepción verifica los componentes de la obra teniendo en consideración los planos.					
20	Las observaciones formuladas en la recepción son subsanadas en el plazo establecido.					
21	El contratista presenta oportunamente la liquidación de obra debidamente sustentada.					
22	La liquidación es aprobada de acuerdo a los plazos y procedimientos establecidos.					
23	El municipio aplica y cobra las penalidades por retrasos injustificados.					
24	El municipio registra y actualiza el estado de las obras en INFOBRAS.					
25	El municipio envía al OCI el reporte mensual del estado de obras registrado en INFOBRAS.					

¡GRACIAS POR TU APOYO!

ANEXO N.7. MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO - VARIABLE 2

TITULO DE LA TESIS: Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones	
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
				Siempre (5)	Casi siempre (4)	Aveces (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
V₂: Ejecución de obras por contrata	Inicio de obra	Cumplimiento de condiciones para inicio de obra	1. El municipio notifica oportunamente al contratista quien es el supervisor de la obra. 2. El municipio entrega del terreno al contratista previo al inicio de obra. 3. El municipio entrega del expediente técnico completo al contratista previo al inicio de obra. 4. El municipio otorga el adelanto directo al contratista, previa solicitud. 5. El contratista presenta oportunamente el informe de compatibilidad.						X			X		X				
		Cumplimiento de los perfiles profesionales y/o técnico	6. El equipo técnico cumple con los requisitos mínimos de perfiles profesionales. 7. El residente y supervisor de obra se encuentran de manera permanente en obra.									X		X		X		
		Materiales, equipos y herramientas adecuadas	8. Los equipos y herramientas reúnen las características del expediente técnico. 9. El supervisor aplica penalidades cuando se emplea materiales inadecuados.										X		X		X	
	Ejecución	Proceso constructivo, control de calidad y metrados	10. El procedimiento constructivo es el adecuado, sin deficiencias y con controles de calidad. 11. Los metrados valorizados son realmente ejecutados por el contratista.							X			X		X			
		Especificación es técnicas, valorizaciones y metrados	12. Las metas físicas se ejecutan en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas. 13. El contratista presenta las valorizaciones mensuales de obra oportunamente.							X			X		X			

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

OBJETIVO : Recoger información de la variable Ejecución de obras por contrata

DIRIGIDO A : Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huari.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Álvarez Carrillo Nicolas

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor



DR. NICOLAS ALVAREZ CARRILLO
DNI: 32736800

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asigne una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO - VARIABLE 2

TITULO DE LA TESIS: Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								Observaciones y/o Recomendaciones	
									Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
				Siempre (5)	Casi siempre (4)	Aveces (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
V₂: Ejecución de obras por contrata	Inicio de obra	Cumplimiento de condiciones para inicio de obra	1. El municipio notifica oportunamente al contratista quien es el supervisor de la obra. 2. El municipio entrega del terreno al contratista previo al inicio de obra. 3. El municipio entrega del expediente técnico completo al contratista previo al inicio de obra. 4. El municipio otorga el adelanto directo al contratista, previa solicitud. 5. El contratista presenta oportunamente el informe de compatibilidad.						X			X		X				
		Cumplimiento de los perfiles profesionales y/o técnico	6. El equipo técnico cumple con los requisitos mínimos de perfiles profesionales. 7. El residente y supervisor de obra se encuentran de manera permanente en obra.								X		X		X			
		Materiales, equipos y herramientas adecuadas	8. Los equipos y herramientas reúnen las características del expediente técnico. 9. El supervisor aplica penalidades cuando se emplea materiales inadecuados.									X		X		X		
	Ejecución	Proceso constructivo, control de calidad y metrados	10. El procedimiento constructivo es el adecuado, sin deficiencias y con controles de calidad. 11. Los metrados valorizados son realmente ejecutados por el contratista.							X			X		X			
		Especificación técnicas, valorizaciones y metrados	12. Las metas físicas se ejecutan en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas. 13. El contratista presenta las valorizaciones mensuales de obra oportunamente.									X		X		X		

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de preguntas cerradas

OBJETIVO : Recoger información de la variable Ejecución de obras por contrata

DIRIGIDO A : Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huari.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Ramos Alvarado Jenny Sarita

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister



Mg. JENNY SARITA RAMOS ALVARADO
DNI: 40541017

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo

NOTA: Quien valide el instrumento debe asigne una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (x)

ANEXO N.8. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO – VARIABLE 2:

“Ejecución de obras por contrata”

MUESTRA PILOTO: n = 15

ENCUESTADOS	ÍTEMS																									SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
E1	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	5	3	3	5	88
E2	3	4	3	5	3	4	2	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	90
E3	4	4	3	5	3	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	5	4	5	94
E4	3	3	2	3	4	3	3	2	3	1	2	4	3	3	3	2	3	1	2	2	2	2	3	2	3	64
E5	3	2	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	59
E6	4	3	2	4	4	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	2	3	4	3	3	3	3	78
E7	2	2	2	4	4	3	4	3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	1	73
E8	4	2	3	4	3	3	3	4	4	3	4	2	4	2	2	2	2	3	4	3	2	3	4	4	4	78
E9	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	4	3	5	3	4	3	4	3	3	3	4	5	3	85
E10	4	3	5	3	3	3	5	3	3	5	3	4	3	5	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	89
E11	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	5	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	89
E12	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	5	3	3	5	3	87
E13	4	5	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	5	3	3	4	3	4	4	3	4	93
E14	3	5	2	4	2	3	2	3	2	4	2	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	3	2	2	4	71
E15	3	4	4	4	5	3	4	3	3	3	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	4	3	4	3	5	89

Ecuación de Alfa de Cronbach (α)

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2} \right)$$

Donde: k, número de ítems

$\sum S_i^2$: Varianza de la suma de ítems; $\sum S_T^2$: Varianza del total de ítems

De acuerdo al resultado de la prueba de Alfa de Cronbach $\alpha_1 = 0,89$ y según la escala de ubicación, el resultado se ubica en el rango [0,72 – 0,99], lo que indica que el instrumento es **de excelente confiabilidad** y puede ser aplicado a la muestra en estudio.

Escala para determinar la Confiabilidad

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

ANEXO N.9. FICHA TÉCNICA: INSTRUMENTO

Título de la investigación	Autor
Control simultáneo y ejecución de obras por Contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022	Marcos Enrique Avila Valentín
Variable de Investigación	V₂: Ejecución de obras por contrata
Dimensiones	Inicio de obra Ejecución Entrega de obra
Instrumento:	Cuestionario de preguntas cerradas
Nro. de ítems:	25
Nro. De ítems por dimensión	Inicio de obra: 9 Ejecución: 8 Entrega de obra: 8
Tipo de respuesta	De la Escala Likert Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
Niveles de medición	Muy bueno: [109; 125> Bueno: [88;108] Regular: [67; 87] Malo: [46; 66] Muy malo: [25; 45]
Validación:	Docente metodólogo: Dr. Nicolas Álvarez Carrillo Especialista del área: Mg. Jenny Sarita Ramos Alvarado
Confiabilidad del instrumento	Prueba estadística: Alfa de Cronbach (α) $\alpha_1 = 0.89$: Muy confiable

ANEXO N.10. BASE DE DATOS

N°	CONTROL SIMULTÁNEO																				
	D1							D2							D3						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
1	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3
2	3	3	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4
3	3	3	3	3	4	3	3	2	1	1	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3
4	3	2	3	4	4	3	4	4	1	2	1	3	3	4	3	5	4	3	4	3	2
5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
6	3	3	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4
7	5	4	3	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5
8	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	3
9	4	3	3	3	2	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	3	1	3	3	5	2
10	3	4	4	3	4	5	2	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	2
11	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	5	3
12	3	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	4	3
13	3	1	3	3	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	3	2	2	2	1	1	2
14	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3
15	5	5	3	5	5	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	3
16	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2
17	5	5	5	5	5	4	4	5	3	1	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3
18	3	3	5	5	4	5	3	3	2	3	2	3	3	3	3	5	4	4	3	2	4
19	3	5	5	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3
20	3	3	4	3	4	4	3	5	5	3	4	5	3	4	5	3	5	4	4	3	3
21	4	4	4	5	3	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	3
22	3	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	3	5	4	5	3
23	3	2	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2
24	4	3	4	2	3	4	1	3	3	4	3	5	3	4	4	5	4	2	3	5	3
25	3	4	3	4	4	3	4	2	1	1	1	2	2	3	2	1	1	2	2	1	3
26	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	5	3	2	2	3	2	4	2
27	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	3	4	4	4	4	5	3	4	1
28	2	3	1	2	3	3	2	5	3	4	3	3	3	5	2	3	2	3	3	3	3
29	4	3	4	3	3	4	4	4	1	2	3	3	3	2	4	3	4	4	3	5	3
30	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	2	3	2	3	3	3	2
31	2	2	2	2	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
32	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	5	4	3	4	3	3	3	3	5	4
33	1	3	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3
34	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4
35	3	5	5	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	3
36	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5
37	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	5	4	4	5	5	3	4	3	3	3
38	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	3	5	4
39	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4
40	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	5	3

N°	EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA																								
	D1									D2								D3							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	3	3	5	5	4	
2	4	4	4	4	3	5	5	3	2	4	4	2	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	5	
3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	
5	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	2	2	4	2	3	3	2	
6	2	3	4	4	4	3	5	4	5	4	5	3	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4	4	4	
7	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	
8	3	5	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	5	4	5	5	5	3	4	4	5	4	4	5	
9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	4	3	5	3	2	2	2	2	2	2	
10	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	5	3	5	4	4	5	4	3	5	3	5	3	5	
11	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	
12	3	5	4	3	3	5	5	3	2	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	4	3	5	
13	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	
14	4	2	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	5	2	3	2	3	3	2	4	
15	3	4	4	4	5	3	4	3	3	4	5	3	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	4	5	
16	2	3	2	1	3	2	1	2	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	4	3	2	3	3	2	
17	2	3	3	3	2	3	3	3	2	4	5	3	4	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	4	
18	4	2	3	3	3	3	2	2	1	4	5	3	3	5	5	4	4	2	2	3	3	2	2	2	
19	2	2	3	3	3	3	2	3	2	5	3	5	4	4	5	3	5	4	5	4	3	3	5	5	
20	3	4	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5	3	4	5	3	4	3	5	5	3	3	4	5	
21	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	5	3	3	3	3	3	4	5	4	3	4	4	5	3	
22	2	3	3	4	5	4	3	2	2	5	5	4	5	4	4	4	5	3	3	4	3	3	3	3	
23	3	3	5	5	3	3	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	2	2	1	3	3	2	4	
24	4	4	4	4	4	3	3	3	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	
25	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	
26	3	5	3	4	4	3	5	5	2	5	4	4	5	5	2	5	3	1	3	2	2	3	2	3	
27	3	4	4	5	4	5	3	3	3	4	3	3	5	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	4	
28	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	4	5	4	5	4	5	4	3	4	4	2	5	3	4	
29	3	2	2	2	3	2	2	3	2	4	4	5	4	4	3	5	4	5	4	4	4	4	5	5	
30	4	3	3	2	2	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	
31	2	3	3	1	2	3	3	3	1	5	4	4	5	4	2	5	4	2	3	4	3	3	2	1	
32	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	
33	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	
34	4	3	5	4	4	4	4	3	3	4	5	3	3	5	4	4	5	2	3	2	3	3	2	3	
35	4	3	3	4	5	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	5	3	4	3	5	
36	3	4	5	3	5	3	5	4	4	3	3	2	3	4	3	3	2	5	4	5	5	3	4	3	
37	4	4	5	4	4	4	5	5	4	3	3	5	4	4	3	3	3	2	3	3	2	3	3	4	
38	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	5	3	5	4	5	5	5	
39	2	4	5	4	4	3	3	4	4	5	4	4	5	3	4	5	4	4	3	5	4	5	5	4	
40	3	4	3	4	5	3	4	3	5	4	3	4	5	4	5	3	5	4	4	4	4	5	4	5	

ANEXO N.11. CARTA DE PRESENTACIÓN



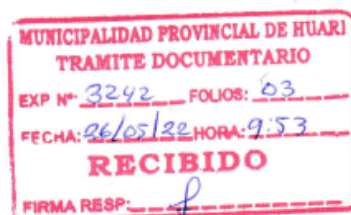
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nuevo Chimbote, 24 de mayo de 2022

Señor (a):
Luis Alberto Sánchez Urbizagastegui
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
HUARI, HUARI, ANCASH

Asunto: Carta de Presentación



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar al (la) Sr(a). MARCOS ENRIQUE AVILA VALENTIN identificado con DNI No. 47650302 y código de matrícula N° 7001224761, estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

CONTROL SIMULTÁNEO Y EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI, 2022

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar encuestas en las áreas correspondientes, así como facilitarle la información pertinente para el respectivo análisis documental que están relacionados al estudio de investigación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.

Atentamente,

Dra. Rosa María Salas Sánchez
JEFA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
UCV CHIMBOTE

ANEXO N.12. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20193046551
Municipalidad Provincial de Huari	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos Javier Arcángel Martínez Padilla	DNI: 45468315

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [, no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"Control simultáneo y ejecución de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Huari, 2022".	
Nombre del Programa Académico:	
Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Marcos Enrique Avila Valentín	DNI: 47650302

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Huari, 30 de mayo de 2022

Eoon. Javier Arcángel Martínez Padilla
 DNI N° 45468315
 GERENTE MUNICIPAL

Firma: _____
 (Titular o Representante legal de la Institución)

(*): Código de Ética en investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " F " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.